

MARZO DE 2023

INFORME ESPECIAL DE REVISIÓN DEL SFCR 2022

MUTUA LEVANTE

AREA XXI
ANÁLISIS DE RIESGOS PARA ENTIDADES ASEGURADORAS
Madrid

Contenido

1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO	3
2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MUTUA LEVANTE.....	3
3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD.....	4
4. NUESTRA RESPONSABILIDAD	4
5. CONCLUSIÓN	5

1. ALCANCE DE NUESTRO TRABAJO

En virtud del encargo recibido por MUTUA LEVANTE, MUTUA DE SEGUROS en adelante la Entidad, hemos realizado la revisión, con el alcance de seguridad razonable, de los apartados contenidos en el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia (en adelante, el SFCR o ISFS), a 31 de diciembre de 2022 adjunto, el cual ha sido preparado por la propia Entidad conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015 de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, con el objetivo de suministrar una información completa y fiable en todos los aspectos significativos conforme al marco de Solvencia II.

El alcance de la revisión del SFCR del ejercicio 2022 no pretende ser un informe de auditoría de cuentas, sino que pretende expresar opinión de seguridad razonable, sobre los aspectos contemplados en la **Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración**, publicado en el BOE el 25 de abril de 2018.

Este trabajo no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de la auditoría vigente en España, por lo que no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

2. RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MUTUA LEVANTE, MUTUA DE SEGUROS

Los Administradores de MUTUA LEVANTE, MUTUA DE SEGUROS son responsables de la preparación, presentación y contenido del SFCR de conformidad con la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradoras, su normativa de desarrollo y la normativa de la Unión Europea de directa aplicación.

Los Administradores también son responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información necesaria para la preparación de dicho Informe. Estas responsabilidades incluyen el establecimiento de los controles que consideren necesarios para permitir que los apartados del citado Informe objeto del presente informe de revisión estén libres de incorrección material debida a incumplimiento o error.

Corresponde también a los Administradores aprobar una política escrita que garantice la adecuación permanente de toda la información publicada en el SFCR.

3. NUESTRA INDEPENDENCIA Y CONTROL DE CALIDAD

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia y control de calidad requeridas por la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y por la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

4. NUESTRA RESPONSABILIDAD

Nuestra responsabilidad es llevar a cabo una revisión destinada a proporcionar un nivel de aseguramiento razonable sobre los apartados contenidos en el SFCR correspondiente al 31 de diciembre de 2022 de MUTUA LEVANTE, MUTUA DE SEGUROS adjunto y expresar una conclusión basada en el trabajo realizado y las evidencias que hemos obtenido.

Nuestro trabajo de revisión depende de nuestro juicio profesional, e incluye la evaluación de los riesgos debidos a errores significativos, con el objetivo de garantizar la calidad y fiabilidad de la información contenida en el SFCR, mejorando el grado de confianza de los interesados en la exactitud de dicha información.

Nuestro trabajo de revisión se ha basado en la aplicación de los procedimientos dirigidos a recopilar evidencias que se describen en la Circular 1/2017, de 22 de febrero, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se fija el contenido del informe especial de revisión de la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración, y en la Circular 1/2018, de 17 de abril, de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, por la que se desarrollan los modelos de informes, las guías de actuación y la periodicidad del alcance del informe especial de revisión sobre la situación financiera y de solvencia, individual y de grupos, y el responsable de su elaboración.

Los responsables de la revisión del informe sobre la situación financiera y de solvencia han sido los siguientes:

Revisor principal: por parte de AREA XXI, Santiago Romera Igea, con número de colegiado 1.948, quien ha revisado los aspectos de índole actuarial, y es responsable de las labores de coordinación encomendadas por las mencionadas circulares.

Revisor profesional: Teresa Martín de la Vega García (ROAC 4090), quien ha revisado todos los aspectos de índole financiero contable.

Cada uno de los revisores asumimos total responsabilidad por nuestras conclusiones manifestadas en el informe especial de revisión.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra conclusión.

5. CONCLUSIÓN

En nuestra opinión el Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de MUTUA LEVANTE, MUTUA DE SEGUROS a 31 de diciembre de 2022 adjunto, ha sido preparado en todos los aspectos significativos conforme a lo dispuesto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, así como en su normativa de desarrollo reglamentario y en la normativa de la Unión Europea de directa aplicación, siendo la información completa y fiable.

María Teresa de la Vega García (ROAC 4090)

Madrid, 30 de marzo de 2023

Santiago Romera Igea (IAE 1.948)

Madrid, 30 de marzo de 2023





MUTUA LEVANTE, Mutua de Seguros

**INFORME SOBRE LA SITUACIÓN FINANCIERA
Y DE SOLVENCIA 2022**

RESUMEN EJECUTIVO.....	3
A. ACTIVIDAD Y RESULTADOS.....	7
A.1. ACTIVIDAD.....	7
A.2. RESULTADOS EN MATERIA DE SUSCRIPCIÓN.....	8
A.3. RENDIMIENTO DE LAS INVERSIONES.....	10
A.4. RESULTADOS DE OTRAS ACTIVIDADES	13
B. SISTEMA DE GOBERNANZA.....	14
B.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA	14
B.2. EXIGENCIAS DE APTITUD Y HONORABILIDAD	17
B.3. SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS	18
B.4. SISTEMA DE CONTROL INTERNO	22
B.5. FUNCIONES FUNDAMENTALES.....	23
B.6. EXTERNALIZACIÓN	27
B.7. ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE GOBERNANZA.....	28
C. PERFIL DE RIESGO.....	29
C.1. RIESGO TÉCNICO	30
C.2. RIESGO DE MERCADO	31
C.3. RIESGO DE CRÉDITO.....	33
C.4. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	34
C.5. RIESGO OPERACIONAL.....	35
C.6. OTROS RIESGOS SIGNIFICATIVOS	36
C.7. OTRA INFORMACIÓN SIGNIFICATIVA	37
D. VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA	38
D.1. ACTIVOS.....	38
D.2. PROVISIONES TÉCNICAS	40
D.3. OTROS PASIVOS Y MÉTODOS DE VALORACIÓN ALTERNATIVOS	43
E. GESTIÓN DE CAPITAL.....	44
E.1. FONDOS PROPIOS.....	44
E.2. CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO Y CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO.....	45

Resumen ejecutivo

El informe sobre la situación financiera y de solvencia correspondiente al ejercicio económico terminado a 31 de diciembre de 2022 es un informe que la entidad emite en base a los requerimientos de los artículos 292 a 298 del Reglamento Delegado de la Unión Europea 2015/35 y su anexo XX, así como en la normativa nacional en el Real Decreto 1060/ 2015 de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.

Adicionalmente, en el Reglamento de Ejecución (UE) 2015/2452 se establecen las normas técnicas relativas a los procedimientos, formatos y plantillas de inclusión obligatoria que debe contener el informe, el cual contempla las siguientes secciones:

- Actividad y resultados, conteniendo información básica de la entidad y un resumen de las principales magnitudes de su negocio.
- Sistema de Gobernanza, con información sobre la estructura organizativa, descripción de Comités y sus responsabilidades para gestionar los riesgos a los que está expuesta la entidad.
- Perfil de riesgo, indicando información cualitativa y cuantitativa sobre los riesgos a los que hace frente.
- Valoración a efectos de solvencia, describiendo las diferencias de valoración del balance de solvencia y de los estados financieros. También se indican las hipótesis y metodologías utilizadas para obtener el balance a efectos de solvencia.
- Gestión de capital, informando sobre el capital requerido a efectos de solvencia y su comparación con los fondos admisibles para determinar la posición de solvencia de la entidad.

ACTIVIDAD Y RESULTADOS

MUTUA LEVANTE, Mutua de Seguros, fue constituida el 12 de Noviembre de 1933 como Mutualidad patronal del seguro contra accidentes de trabajo en la industria. Se independizó a todos los efectos de la Mutualidad Patronal, de acuerdo a la exigencia contenida en la Ley de 21 de abril de 1966 y en el Decreto 2959/66, de 24 de noviembre.

La actividad aseguradora de Mutua Levante se desarrolla principalmente en la Comunidad Valenciana y comunidades limítrofes.

Su modelo de comercialización se realiza principalmente a través de mediadores y directo.

Los ramos en los que opera son accidentes, incendio y elementos naturales, otros daños a los bienes, responsabilidad civil en vehículos terrestres automóviles, responsabilidad civil general, pérdidas pecuniarias diversas y defensa jurídica.

Los productos más significativos son automóviles y hogar, que obtienen el 84,06% y 11,50% sobre primas imputadas de seguro directo, respectivamente. El resto de productos el 4,44%.

El resultado del ejercicio antes de impuestos es de 852 miles de euros, obteniendo 779 miles de euros después de impuestos.

SISTEMA DE GOBERNANZA

El principal objetivo del Sistema de Gobernanza implantado por la entidad es garantizar la gestión sana y prudente de la actividad que la Entidad desarrolla, para asegurar la continuidad y la regularidad en la ejecución de la misma.

En este sentido, el Consejo de Administración de la entidad aprueba, revisa y adecúa las necesidades de cada momento, un conjunto de políticas escritas alineadas con su estilo de negocio y acorde a sus medios económicos y humanos.

El Sistema de Gobernanza está sujeto a una revisión interna periódica anual donde se ponen de manifiesto las necesidades y mejoras que permiten gestionar la compañía de la forma más eficiente posible.

Sobre la base de la normativa vigente y el principio de proporcionalidad, el Consejo de Administración de la entidad considera que el diseño del Sistema de Gobernanza es adecuado a la naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones de seguro que realiza.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de la toma de decisiones en el seno de la entidad y, por tanto, quien asume la responsabilidad última del cumplimiento, por parte de la Entidad, de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas. En este sentido, corresponde al Consejo de Administración definir:

- Perfil de riesgo.
- La tolerancia al riesgo.
- La estrategia de gestión del riesgo.
- La política de gestión del riesgo.

El Comité Ejecutivo es el máximo responsable de la entidad por debajo del Consejo de Administración, y cuya principal función consiste en implantar los procedimientos de control interno, en línea con las directrices establecidas por el Consejo de Administración.

La Entidad ha integrado dentro de su sistema de gobierno la gestión y supervisión de los riesgos sostenibles.

PERFIL DE RIESGO

La Entidad evalúa periódicamente los riesgos a los que está expuesta, teniendo en cuenta el apetito de riesgo, los límites cuantitativos y cualitativos de riesgo, los niveles de tolerancia, la capacidad de riesgo, la estrategia empresarial y los planes de actuación.

Conforme a la Directiva de Solvencia II, se calcula el Capital de Solvencia Obligatorio (CSO) de acuerdo a los requerimientos de la fórmula estándar establecida por la normativa vigente, verificando que la entidad está en situación de cumplir con sus obligaciones frente a los tomadores y beneficiarios de seguros en los próximos doce meses, con una probabilidad del 99,5%.

Como se puede observar en el apartado C de este informe, el riesgo más relevante de la entidad es el riesgo técnico, seguido del riesgo de mercado, contraparte y operacional.

La entidad, en el proceso de evaluación interna de sus necesidades globales de solvencia (ORSA), establece una serie de pruebas de resistencia y análisis de sensibilidad con el fin de evaluar y cuantificar su fortaleza financiera y de solvencia para continuar operando de manera efectiva ante escenarios extremos adversos.

A partir de los resultados obtenidos, y realizando simulaciones de escenarios de las variables más importantes de nuestro negocio, se consigue:

- Gestionar los principales riesgos a los que se enfrenta y conocer si estos se encuentran dentro de los límites tolerables, así como cuantificar el impacto de los mismos.
- Comprender si la entidad es capaz de seguir sus estrategias y planes de negocio sin romper sus límites de apetito de riesgo.
- Comprender, a través de los riesgos, la situación actual de la entidad y las estrategias previstas.
- Determinar el nivel de fondos propios adecuado al perfil de riesgo real de la entidad y de su entorno de control interno.

En el ejercicio 2022 se han iniciado los análisis sobre el impacto de los riesgos sostenibles para valorar su posible repercusión en el perfil de riesgo de la Entidad.

VALORACIÓN A EFECTOS DE SOLVENCIA

Según el artículo 75 de la Directiva de Solvencia II, los activos y los pasivos se valoran por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Los fondos propios bajo Solvencia II se incrementan en 4.157 miles de euros respecto a los fondos propios de la valoración contable.

Así mismo, y de acuerdo con lo mencionado anteriormente, en la parte del activo:

- Los activos intangibles solo tienen valor cuando se justifique que pueda ser identificable y transmisible.
- El inmovilizado material y las inversiones se valora a valor de mercado.
- Los importes recuperables de reaseguro se valoran según la mejor estimación de las provisiones técnicas.
- La periodificación de las comisiones se incluyen en la clasificación del activo.

La mayor diferencia se produce en la parte del pasivo, concretamente en la valoración de las provisiones técnicas. El valor de las provisiones será igual a la suma de:

- La mejor estimación. Se calcula por separado las provisiones de primas y las provisiones de siniestros. El cálculo se basa en la proyección de flujos de caja basándose en hipótesis realistas, teniendo en cuenta el valor temporal del dinero.
- El margen de riesgo. Concepto incluido en las provisiones técnicas, el cual garantiza que el valor de las provisiones técnicas sea equivalente al importe que las entidades exigirían para poder asumir y cumplir las obligaciones.

En el apartado D, “Valoración a efectos de Solvencia” de este informe se pueden observar en profundidad la comparativa con el valor contable.

GESTIÓN DE CAPITAL

La entidad tiene un específico modelo de negocio por tres aspectos destacados:

- Zona geográfica: Distribución nacional pero concentrado geográficamente en la Comunidad Valenciana.
- Líneas de negocio: El negocio de la entidad se focaliza en las líneas de negocio de Responsabilidad Civil de Automóviles, Otros seguros de automóviles, Incendio y otros daños a los bienes, Responsabilidad Civil y Protección de ingresos.
- Capacidad de financiación del capital: Su personalidad jurídica sólo le concede ser financiada a través de los beneficios conseguidos, o por derramas de sus mutualistas.

Este acceso limitado o nulo al mercado de capitales condiciona toda la gestión y operativa de la entidad. Por lo tanto, el perfil y el apetito de riesgo están condicionados por estas limitaciones de financiación del capital.

En conclusión, las estrategias de la entidad siempre llevan intrínsecamente el objetivo de la consecución de mayor solvencia vía rentabilidad sostenible.

La totalidad del conjunto de fondos propios de la entidad se denominan fondos propios básicos de primer nivel, los cuales se consideran de la mejor calidad y sin ningún tipo de restricción.

Anualmente, se calcula el capital de solvencia obligatorio, desglosado por cada una de las categorías de riesgo y los fondos disponibles para evaluar el ratio de solvencia, mostrando sus resultados a continuación a 31/12/2022:

(Cifras en miles de euros)	Importe total
Fondos propios disponibles	38.480
Capital de Solvencia Obligatorio (CSO)	13.580
Capital Mínimo Obligatorio (CMO)	3.395
Ratio de Solvencia CSO	283,36%
Ratio de Solvencia CMO	1.133,44%

Por tanto, podemos afirmar que la entidad dispone de una política de gestión de capital prudente y goza de una solidez financiera que le permite obtener un elevado ratio de solvencia.

A. Actividad y resultados

A.1. Actividad

MUTUA LEVANTE, Mutua de Seguros, fue constituida el 12 de Noviembre de 1933 como Mutualidad patronal del seguro contra accidentes de trabajo en la industria, y autorizada por Orden Ministerial de 31 de enero de 1934 (Gaceta de Madrid de 4 de febrero). En virtud de la exigencia contenida en la Ley de 21 de abril de 1966 y en el Decreto 2959/66, de 24 de noviembre, que obligó a la separación del seguro de accidentes del trabajo de todas las demás actividades aseguradoras, que hasta entonces se regían por unos mismos estatutos, se independizó a todos los efectos de la Mutualidad Patronal, por acuerdo en la Junta General Extraordinaria de 9 de diciembre de 1966, y con la aprobación de la Dirección General de Seguros del Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 15 de noviembre de 1967. En la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 2 de octubre del 2020 fue acordado el cambio de denominación social de la entidad para adaptarlo a la normativa vigente (anteriormente denominada “Mutualidad de Levante, Entidad de seguros a prima fija”).

La entidad tiene su domicilio social en la calle Roger de Llúria número 8 de Alcoy. El ámbito funcional de las operaciones de seguros de la Mutua se extiende a todo el territorio del Estado Español, Unión Europea y demás países, si bien la actividad aseguradora se desarrolla principalmente en la Comunidad Valenciana y comunidades limítrofes.

La Entidad está sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades aseguradoras operantes en España, constituida principalmente por la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras (LOSSEAR), al Reglamento que desarrolla dicha Ley, y sus posteriores modificaciones, y demás disposiciones vigentes.

La entidad tiene por objeto establecer y practicar el seguro contra diferentes riesgos sobre la base mutual, previas las autorizaciones administrativas que correspondan.

Desde la Dirección de Mutua Levante se sigue apostando por la conciliación de la vida familiar y profesional, ya que la misma es una ventaja para la empresa y para los empleados, ya que éstos pueden compatibilizar su vida personal con su vida profesional sin tener que renunciar a opciones de progreso o directamente quedar fuera, para la empresa la conciliación favorece la motivación profesional, aportando responsabilidad, actitud y trabajo en equipo.

Se continúa apoyando y mejorando las medidas de conciliación ya adoptadas con el fin de contribuir a la calidad de vida del empleado y así actuar en el desarrollo positivo de la sociedad fieles a nuestra filosofía de compromiso con nuestros empleados y asegurados y compromiso con la sociedad de revertir parte de lo que la misma nos da, como valor añadido de Mutua, con el fin de identificarse con la realidad social existente, lo que nos permite mejorar la eficiencia de la Entidad, siendo conocedora de sus necesidades y de las personas que forman parte de la organización.

En el ejercicio 2022, la Entidad cuenta con 65.912 mutualistas y un volumen de 91.356 pólizas, obteniendo un crecimiento con respecto al año anterior del 0,63% en mutualistas y un crecimiento del 0,48% de pólizas. Su modelo de comercialización se realiza principalmente a través de mediadores y directo.

Las líneas de negocio que la entidad opera en la actualidad son:

- Responsabilidad Civil de Automóviles
- Otros seguros de automóviles
- Incendio y otros daños a los bienes
- Responsabilidad Civil
- Protección de ingresos.

La entidad mantiene un contrato de distribución del producto de Decesos con la aseguradora Almudena Seguros desde 2018. Así mismo, comercializa los productos de vida y dependencia de la entidad aseguradora Surne desde finales del ejercicio 2019.

La entidad cuenta con un volumen de primas devengadas de seguro directo, incluida la variación de primas pendientes de cobro, de 25.025 miles de euros. Los productos más significativos de Mutua Levante son Automóviles y Hogar, alcanzando un 83,70% y 11,94% sobre el total, respectivamente.

La siniestralidad de seguro directo, sin incluir los gastos de prestaciones, ha supuesto 14.222 miles de euros (incluyendo la variación de provisiones pendientes de liquidación y pendientes de declaración) y los gastos técnicos, han sido 6.029 miles de euros, entendiéndose por tales, los gastos de explotación netos, los gastos de prestaciones, la variación de la provisión de gastos de prestaciones y otros gastos técnicos.

El resultado técnico neto sobre primas imputadas de seguro directo es de 504 miles de euros.

Las inversiones financieras han obtenido un rendimiento neto de 534 miles de euros, representando el 2,17% de las primas imputadas de seguro directo.

El resultado del ejercicio después de impuestos ha sido de 779 miles de euros y representa el 3,17% sobre primas imputadas de seguro directo.

Las cuentas anuales de la entidad son auditadas por la empresa AUREN AUDITORES S.P. - S.L.P., inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S2347.

A.2. Resultados en materia de suscripción

El resultado por líneas de negocio del ejercicio 2022 es el siguiente:

EJERCICIO 2022 (en miles de euros)	Incendios y otros	RC general	Resp. civil motor	Motor (otros)	Protección ingresos	TOTAL
PRIMAS DEVENGADAS						
Brutas	3.780,80	142,00	11.625,83	9.321,05	155,00	25.024,68
Reaseguro cedido	2.472,06	106,52	674,81	3.005,00	116,28	6.374,67
Netas de reaseguro	1.308,74	35,48	10.951,02	6.316,05	38,71	18.650,01
PRIMAS IMPUTADAS						
Brutas	3.629,29	138,41	11.466,60	9.208,00	153,07	24.595,36
Reaseguro cedido	2.364,66	103,82	674,81	3.005,78	114,83	6.263,91
Netas de reaseguro	1.264,62	34,59	10.791,79	6.202,22	38,24	18.331,45
OTROS INGRESOS TÉCN						
	12,53	0,15	7,76	13,99	0,25	34,68
SINIESTRALIDAD						
Brutas	1.822,51	-17,78	9.107,99	3.151,43	158,63	14.222,77
Reaseguro cedido	1.187,39	-14,65	1.064,86	38,04	114,25	2.389,88
Netas de reaseguro	635,12	-3,12	8.043,13	3.113,39	44,38	11.832,90
GASTOS TÉCNICOS						
	442,64	-20,85	3.144,32	2.474,54	-11,41	6.029,23
RESULTADO TÉCNICO						
	199,39	58,71	-387,90	628,27	5,53	504,01

El resultado del ejercicio anterior se muestra en el cuadro siguiente:

EJERCICIO 2021 (en miles de euros)	Incendios y otros	RC general	Resp. civil motor	Motor (otros)	Protección ingresos	TOTAL
PRIMAS DEVENGADAS						
Brutas	3.464,68	134,04	11.520,66	9.160,73	137,01	24.417,11
Reaseguro cedido	2.259,98	100,65	697,48	2.808,02	102,72	5.968,85
Netas de reaseguro	1.204,70	33,38	10.823,18	6.352,71	34,29	18.448,26
PRIMAS IMPUTADAS						
Brutas	3.405,46	133,14	11.723,25	9.136,36	134,33	24.532,53
Reaseguro cedido	2.213,42	103,38	697,48	2.812,38	100,70	5.927,36
Netas de reaseguro	1.192,03	29,76	11.025,77	6.323,98	33,62	18.605,16
OTROS INGRESOS TÉCN						
	15,05	0,25	18,39	22,55	0,30	56,53
SINIESTRALIDAD						
Brutas	2.708,70	3,02	7.953,37	2.954,94	62,04	13.682,07
Reaseguro cedido	2.069,30	-1,22	30,14	95,48	43,63	2.237,33
Netas de reaseguro	639,40	4,24	7.923,23	2.859,46	18,41	11.444,73
GASTOS TÉCNICOS						
	481,77	-8,89	3.154,51	2.640,92	-9,49	6.258,83
RESULTADO TÉCNICO						
	85,91	34,65	-33,57	846,15	25,00	958,13

En 2022 el volumen de primas devengadas de seguro directo, incluida la variación de primas pendientes de cobro, se ha situado en 25.025 miles de euros, con una variación del 2,49% sobre el ejercicio anterior. La evolución de los productos más representativos por volumen ha sido del 1,28% en Autos y del 10,50% en Hogar.

Así mismo, tal y como se puede observar en los cuadros precedentes, se ha producido un aumento de la siniestralidad con respecto al ejercicio anterior en un 3,95%, debido principalmente al aumento de

siniestralidad de la línea de negocio de Responsabilidad civil motor. En concreto, 5 siniestros ocasionaron un total de 1.452 miles de euros.

El resultado técnico neto sobre primas imputadas de seguro directo es del 2,05%. Ha disminuido en 1,86 puntos con respecto al periodo anterior.

Los seguros de No Vida a nivel nacional, alcanzaron un volumen de primas de seguro directo en 2022 de 40.239.000 miles de euros, lo que supone un incremento del 5,2% respecto a 2021. Autos obtuvo un volumen de primas de 11.353.000 miles de euros, registrando un crecimiento de 3,3% anual y los Seguros Multirriesgo alcanzaron un volumen de primas de 8.578.000 miles de euros, con un crecimiento del 5,7%, destacando entre estos Seguros el de Hogar con 5.149.000 miles de euros, un crecimiento del 5,5% anual.

El conjunto de resultados en materia de suscripción se encuentra detallado en la plantilla S.05.01.02 del anexo.

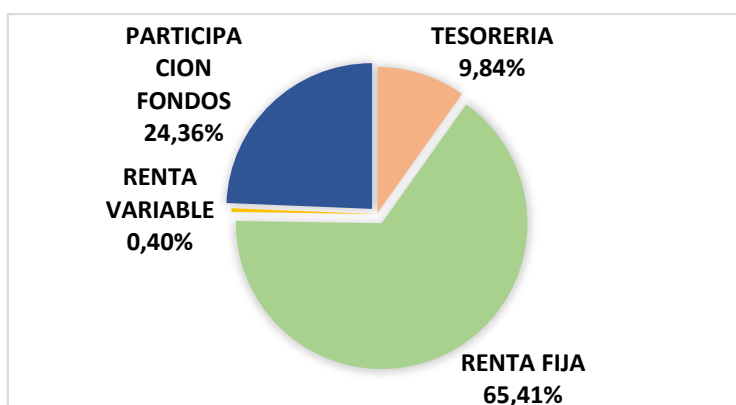
A.3. Rendimiento de las inversiones

El objetivo de la Política de gestión del riesgo de inversión consiste en establecer, con arreglo al principio de prudencia por el que la Entidad invierte sus recursos, una serie de mecanismos cualitativos y cuantitativos que permitan una adecuada gestión del riesgo de inversiones, permitiendo su continuidad y el cumplimiento de sus objetivos. Las decisiones de inversión se toman en la Comisión de Inversiones según los niveles de seguridad, calidad, liquidez y rentabilidad que emanan de la Política.

La Entidad cuenta con un Manual de Inversiones donde se recogen al detalle los límites que establece la Política de Inversión (plazos de la inversión, ratings, concentración, liquidez, etc.).

La entidad no invierte en derivados ni estructuras que no garanticen el principal de la inversión y los bienes inmuebles propiedad de la Entidad son de uso propio. Así mismo, la entidad no dispone de titulizaciones.

El gráfico siguiente muestra la composición de la cartera a cierre de 2022:



A 31 de diciembre del 2022 el 65,41% de la cartera de la Entidad está invertida en valores de Renta Fija (60,45% en el ejercicio 2021), el 24,36% en Fondos de Inversión (27,55% en el ejercicio anterior), el 9,84% en Tesorería (11,65% al cierre 2021), y el 0,40% en participaciones directas en renta variable (0,35% ejercicio anterior). La Entidad no tiene constituido ningún Depósito en bancos (tampoco en el 2021).

Composición de la cartera	2022		2021	
	en miles de €	%	en miles de €	%
TESORERIA	5.350,27	9,84%	6.446,76	11,65%
PLAZOS FIJOS	0,00	0,00%	-	-
RENTA FIJA	35.582,14	65,41%	33.445,59	60,45%
RENTA VARIABLE	216,72	0,40%	194,95	0,35%
PARTICIPACION FONDOS	13.248,95	24,36%	15.242,89	27,55%
Total	54.398,07	100,00%	55.330,19	100,00%

La renta Fija representa el activo más relevante y se asigna en un 57,39% del total cartera a R.F. a Vencimiento. Un 6,51% del total cartera corresponde a R.F. Disponible para la Venta y el 1,51% en R.F. con cambios en Pérdidas y Ganancias. El siguiente cuadro muestra la comparativa con el ejercicio anterior:

Cartera de renta fija	2022		2021	
	en miles de €	%	en miles de €	%
Disponible para la venta	3.541,49	6,51%	7.111,84	12,85%
Con cambios en PyG	820,22	1,51%	979,62	1,77%
Cartera a Vencimiento	31.220,42	57,39%	25.354,13	45,82%
Total	35.582,14	65,41%	33.445,59	60,45%

Los fondos de Inversión y las participaciones directas en acciones están clasificados como Disponibles para la Venta. Durante el ejercicio 2022 los Fondos de Capital Riesgo representan el 7,05% de la totalidad de la Cartera (4,40% en el ejercicio anterior).

Cartera participación fondos	en miles de €	%
Participación fondos	9.411,28	17,30%
F. capital riesgo	3.837,67	7,05%
Total	13.248,95	24,36%

La Entidad realiza el seguimiento de los ratings a través de las publicaciones económicas especializadas y elabora un informe para la Comisión de Inversiones con las posibles variaciones que se puedan producir y que afecten a la Cartera para ser tenido en cuenta a la hora de la toma de decisiones. Se utilizan principalmente las calificaciones de Fitch y S&P.

Conforme al mandato de su Política de Inversiones, la Entidad solo invierte en productos considerados Investment Grade en renta fija. A 31 de diciembre del 2022, el 57,06% de la renta fija tiene un rating de BBB (frente al 71,07% del ejercicio anterior), el 34,31% tiene un rating A (19,41% en el 2021) y el 8,63% no tiene rating al tratarse de pagarés a corto negociados en el MARF.

Renta fija	2022		2021	
	en miles de €	%	en miles de €	%
A	12.207,84	34,31%	6.490,34	19,41%
BBB	20.302,27	57,06%	23.769,21	71,07%
SIN RATING	3.072,03	8,63%	3.186,04	9,53%
Total	35.582,14	100%	33.445,59	100,00%

Teniendo en cuenta que se dispone del Look Through de los fondos de Inversión en un 71,03% del portfolio (81,69% en el 2021), el siguiente cuadro muestra el desglose de inversiones por rating del activo:

RATING	Tesorería	Fondos	Renta fija	Rta. Var.	Total
AAA	-	176,73	-	-	176,73
AA	-	110,65	197,03442	-	307,69
A	3.841,25	610,50	12.010,81	101,23	16.563,79
BBB+	848,39	340,96	4.611,14	57,64	5.858,13
BBB	601,73	832,59	11.597,54	-	13.031,86
BBB-	-	425,08	3.592,05	-	4.017,13
BB	51,98	523,63	501,53	-	1.077,14
B	-	294,68	-	-	294,68
C	-	33,75	-	-	33,75
Sin rating	6,91	9.900,38	3.072,03	57,84	13.037,16
Total cartera	5.350,27	13.248,95	35.582,14	216,72	54.398,07

En cuanto al rendimiento de las inversiones, a 31 de diciembre del 2022 el resultado financiero de la Cuenta Técnica presenta un resultado positivo de 390 miles de euros (432 miles de euros en el ejercicio anterior) y el resultado financiero de la Cuenta No Técnica una ganancia de 144 miles de euros (418 miles de euros en 2021). La cartera de Activos Disponibles para la Venta refleja una pérdida de 214 miles de euros reconocida en el Patrimonio Neto frente a la plusvalía de 1.442 miles de euros del ejercicio anterior.

RESULTADO FINANCIERO	2022	2021
Ingresos financieros	738,49	623,52
Gastos financieros	-348,92	-191,32
Rdo. Financiero Cuenta Técnica	389,57	432,20
Ingresos financieros	236,18	447,12
Gastos financieros	-277,26	-28,77
Rdo. Financiero Cuenta No Técnica	-41,08	418,35
Resultado financiero total	348,48	850,54
Cartera Disponible para Vta.	-213,99	1.442,10

En el ejercicio 2022, los ingresos financieros incluyen 83,5 miles de euros de una reversión por deterioro de 2 inmuebles. Como gastos financieros, se incluyen una pérdida por venta de un inmueble por 85 miles de euros y 184 miles de euros por deterioro de otro inmueble.

La cartera disponible para la venta incluye el importe bruto por valoración.

Si desglosamos el rendimiento por tipo de activo, la renta fija mediante el cobro de los cupones genera la mayor parte del resultado financiero del ejercicio.

Los fondos de inversión y la participación directa en acciones al estar asignadas en la cartera de Disponible para la Venta sus incrementos en valoración se reflejan en Patrimonio.

El siguiente cuadro muestra la rentabilidad de las inversiones por tipo de activo y su comparativa con respecto al ejercicio anterior:

ACTIVO	2022			2021		
	Ingresos	Gastos	Resultado	Ingresos	Gastos	Resultado
	Financieros	Financieros		Financieros	Financieros	
RENTA FIJA	738,49	348,92	389,57	623,52	191,32	432,20
FONDOS INV	136,89	8,03	128,86	356,75	28,42	328,33
R. VARIABLE	15,75	0,19	15,56	90,37	0,35	90,02
TESORERIA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INMUEBLES	83,54	269,05	-185,51	0,00	0,00	0,00
TOTAL	974,67	626,19	348,48	1.070,64	220,09	850,54

En el ejercicio 2022, dentro de la partida de inmuebles, se incluye lo indicado en el cuadro anterior sobre ingresos y gastos financieros.

A.4. Resultados de otras actividades

La entidad no contempla otros ingresos o gastos que requieran mayor detalle.

B. Sistema de gobernanza

B.1. Información general sobre el sistema de gobernanza

B.1.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GOBERNANZA

El Consejo de Administración es el órgano de representación, gobierno y gestión de la entidad. Está integrado por los Consejeros nombrados por la Asamblea General a tenor de lo dispuesto en el artículo 15 de sus Estatutos, con un mínimo de cuatro miembros y un máximo de quince. Cumplen con los requisitos de aptitud y honorabilidad exigida por la Ley de Ordenación, Supervisión y Solvencia de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, y su reglamento, quedando automáticamente designados como candidatos para los cargos de Presidente, Vicepresidentes y Secretario, que se deciden de acuerdo con la normativa de los Estatutos de entidad.

Las competencias del Consejo de Administración quedan reguladas en los Estatutos de entidad y delega su trabajo mediante la constitución de Comisiones que asumen la decisión de determinados asuntos, facilitan la preparación y propuesta de decisión sobre los mismos y refuerzan las garantías de objetividad y control en la actividad del Consejo.

Sin perjuicio de la facultad del Consejo para designar otras Comisiones y/o Comités, con facultades delegadas o no, se constituyen en todo caso las siguientes:

La Comisión Ejecutiva tiene el carácter de órgano delegado del Consejo. La delegación de facultades por parte del Consejo de Administración podrá comprender todas o parte de las facultades del Consejo, salvo las indelegables de acuerdo con la ley y los Estatutos. En todo caso será el Consejo de Administración quien determinará las facultades concretas de la Comisión Ejecutiva.

La Comisión de Gobierno, anteriormente denominada Comisión de Auditoría y Cumplimiento, es el órgano bajo la dependencia del Consejo de Administración, para el ejercicio de las facultades relativas a la supervisión y control de la actividad de la entidad, de la veracidad, objetividad y transparencia de la contabilidad social, de la información económica y financiera, así como del cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias a que está sometida la entidad, y podrá recabar asesoramiento externo.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones es el órgano, bajo la dependencia del Consejo de Administración, para el ejercicio de las facultades relativas a la propuesta de nombramiento, reelección, retribución y cese de los miembros del Consejo, la evaluación de la actividad de las diferentes Comisiones Delegadas de Control, así como de la propuesta de nombramiento, cese y retribución de los altos directivos de la Entidad.

Finalmente, la Comisión de Inversiones es el órgano, bajo la dependencia del Consejo de Administración para el ejercicio de las facultades de supervisión y vigilancia de las inversiones financieras temporales, de las inversiones inmobiliarias y de cualquier otro tipo que realice la Entidad.

A su vez, la Entidad dispone de una serie de comités con perfiles cualificados que permiten llevar a la práctica aquellas directrices que encomienda la Dirección General (Comité Ejecutivo). La frecuencia de las reuniones se determina según las necesidades y operatividad de la entidad.

A continuación se muestra información cualitativa sobre los miembros que componen el consejo, de la dirección ejecutiva y funciones fundamentales de la entidad a 31 de diciembre de 2022:

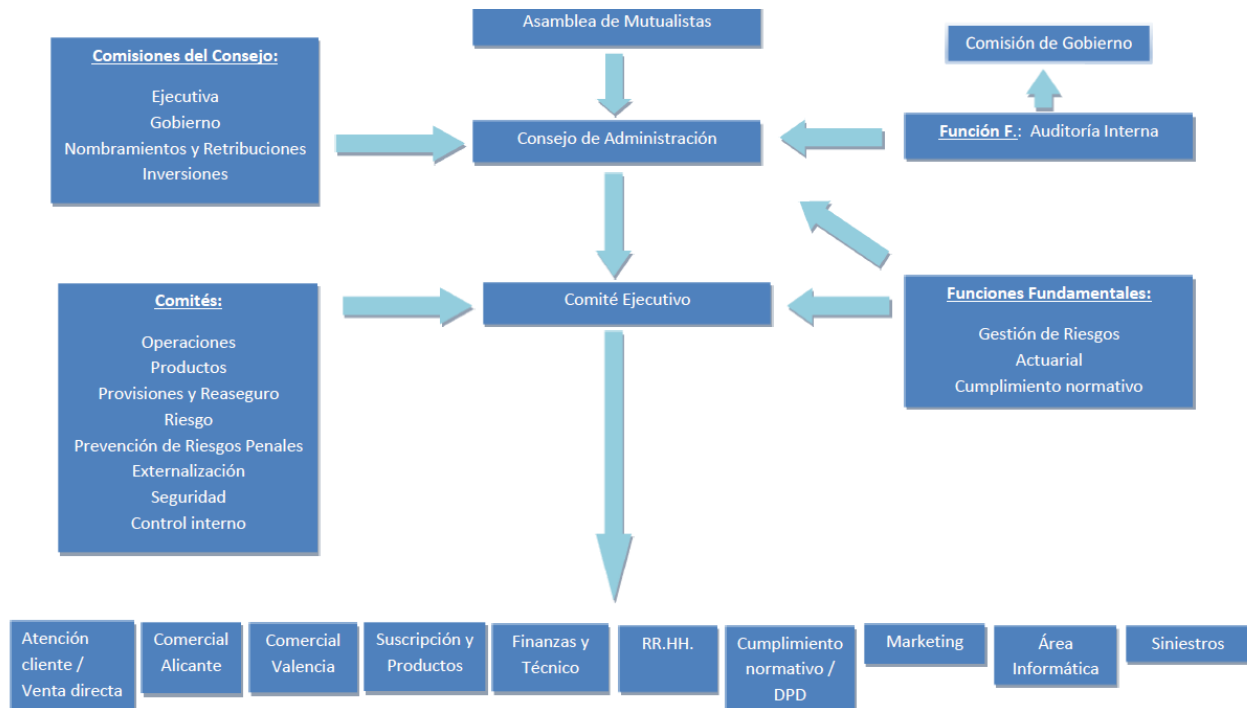
Consejo de Administración			
Nombre	Cargo	Categoría	Alta
D. Juan Escrig Zamora	Presidente	Independiente	2011
D. Javier Blanes Puig	Vicepresidente	Independiente	2010
Dña. Elena Turrión Gozálbez	Secretaria	Ejecutiva	2016
D. Juan Antonio Yedra Adell	Vocal	Independiente	2016
Dña. María Boronat Canto	Vocal	Independiente	2017

Dirección ejecutiva
Nombre
Dña. Elena Turrión Gozálbez
D. Francisco Miguel Belda Calatayud
D. José Jordà López

Funciones Fundamentales		
Titular	Función	Alta
Dña. Elena Turrión Gozálbez	Auditoría interna	2014
D. Francisco Miguel Belda Calatayud	Actuarial	2019
D. Rafael Olcina Pastor	Cumplimiento	2014
Dña. Eva Ortiz García	Gestión de riesgos	2019

Destacar que se ha producido un cambio en el sistema de Gobierno con respecto al ejercicio anterior. En la Dirección Ejecutiva D. Pablo Bernabéu es baja por jubilación, y pasa a formar parte de la misma. D. José Jordà López.

El sistema organizativo que permite disponer de un sistema eficaz, que es el siguiente:



La Entidad dispone de un sistema de gobierno que permite garantizar una gestión sana y prudente de la actividad, comprendiendo:

- Una estructura operativa transparente y apropiada a la naturaleza, envergadura y complejidad de los riesgos asumidos por la entidad.
- Una clara y adecuada distribución y separación de funciones.
- Mecanismos eficaces de control interno que garantizan, entre otros, la transmisión de información.
- Políticas coherentes con la gestión de riesgos aplicada.

La Entidad ha integrado dentro de su sistema de gobierno la gestión y supervisión de los riesgos sostenibles.

B.1.2. POLÍTICA DE REMUNERACIÓN

La política de remuneraciones define los principios y directrices que tienen como objeto que la retribución que reciban los trabajadores y consejeros esté ligada a una adecuada gestión de riesgos, de forma que los fines propios de los miembros del personal estén alineados con los intereses a largo plazo de Mutua Levante, Mutua de Seguros. Así pues, los objetivos de la política de remuneraciones de la entidad son:

- Establecer criterios generales de la política de remuneración a fin de que la misma sea clara, transparente y eficaz.
- Implantar las medidas dirigidas a evitar los conflictos de intereses en la entidad.
- Establecer un procedimiento de remuneración de proveedores de servicios de la entidad.
- Comisión de Nombramientos y retribuciones perteneciente al Consejo de Administración.
- Alinear la política de remuneraciones con la estrategia comercial y de riesgos de la Entidad.

- Diseñar mecanismos que tengan en cuenta el desempeño de las personas con especial responsabilidad, así como el equilibrio entre sus intereses con los de la entidad, que siempre deben estar orientados a una gestión de riesgos sólida y efectiva.

La retribución del Consejo se encuentra detallada en los Estatutos y, a su vez, la Entidad dispone de una política de remuneraciones acorde con el contenido del artículo 258 del Reglamento de la Directiva de Solvencia II. A su vez, La Asamblea de Mutualistas fija anualmente el importe máximo de su retribución.

El sistema de remuneraciones diseñado por la entidad tiene en cuenta el modelo de organización interna de ésta, así como la naturaleza, escala y complejidad de las responsabilidades que asume el personal. Así, la entidad está estructurada en áreas con diferentes funciones cada una y, dentro de ellas, el personal está clasificado en niveles que afectan tanto a sus funciones como a la determinación de sus retribuciones.

En este sentido, la remuneración forma parte de un paquete global que también incluye opciones de desarrollo profesional y de calidad al fomentar un equilibrio entre la vida laboral y personal que contribuye al bienestar de los empleados, regido por el principio de igualdad. De esta forma, la retribución en la Entidad está compuesta, dependiendo de cada uno de las personas y acuerdos alcanzados con las mismas:

El salario bruto se determina con carácter individual teniendo en cuenta una serie de factores, tales como:

- Las aptitudes y experiencia del trabajador.
- La complejidad de la posición.
- Convenio Colectivo.
- Estudios de mercado.

En el ejercicio 2022, la política de remuneraciones ha sido actualizada incorporando “Cláusula de integración de los riesgos de sostenibilidad”.

B.2. Exigencias de aptitud y honorabilidad

La entidad, dando cumplimiento al artículo 42 de la Directiva 2009/138/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, dispone de una política de aptitud y honorabilidad donde se garantiza que las personas que dirigen de manera efectiva o desempeñen otras funciones clave, incluidos los miembros del Consejo de Administración, cumplan los siguientes requisitos:

- Sus cualificaciones profesionales, competencia y experiencia serán adecuadas para hacer posible una gestión sana y prudente (aptitud).
- Personas de buena reputación e integridad (honorabilidad).

La política de aptitud y honorabilidad forma parte de los procesos y procedimientos que componen el sistema eficaz de gestión de riesgos y tiene como finalidad garantizar que la gestión de la Entidad se realiza por personas que cumplen con unas exigencias mínimas en todo momento.

Así, esta política incluye:

- Una descripción del procedimiento de identificación de los puestos que requieren una notificación a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.
- Una descripción del procedimiento para valorar la aptitud y honorabilidad de las personas que dirigen la empresa de manera efectiva o desempeñan otras funciones fundamentales en la entidad, tanto en el momento de ser designada para un cargo específico como durante el desempeño del

mismo.

- Una descripción de las situaciones que dan lugar a una reevaluación de los requisitos de aptitud y honorabilidad.
- Una descripción de los procedimientos para evaluar las habilidades, conocimientos, experiencia e integridad del resto de personal relevante de la entidad de acuerdo con la normativa interna, tanto en el momento de ser designada para un cargo específico como de forma continuada durante el desempeño del mismo.
- Establecer los principios por los que se regula la gestión e interrelación de las diferentes áreas y departamento de la entidad.

La Entidad dispone de un registro de los miembros que deben disponer de aptitud y honorabilidad para el desarrollo de sus funciones. Así, las personas de la entidad a las que se aplica esta política son:

- Aquellos que llevan la dirección efectiva de la Entidad, entendiéndose por éstos:
 - El Consejo de Administración.
 - El Comité Ejecutivo.
- Los responsables de las funciones fundamentales.
- El resto de personal que sea considerado como persona relevante.

La evaluación de la aptitud y de la honorabilidad en los términos marcados por la presente política, se realizará siempre que se produzca un nombramiento o reelección de una de las personas pertenecientes a uno de los grupos a los que se refiere el ámbito de aplicación de esta política.

Adicionalmente, siempre que por cualquier vía se ponga de manifiesto que ha podido cambiar alguna de las circunstancias que sirvieron para la evaluación inicial, se procederá a actualizar dicha evaluación y a comunicárselo a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

Se establece la reevaluación de la honorabilidad con una periodicidad de tres años. Adicionalmente podrá ser motivada por alguna de las siguientes causas:

- Por razones que hagan pensar que una persona no está actuando conforme a la legislación vigente en cada momento.
- Por situaciones que impliquen un aumento del riesgo de delito financiero.

Con independencia de lo anterior, la entidad realizará sus mayores esfuerzos para controlar y verificar que todos sus miembros son aptos y honorables en todo momento.

B.3. Sistema de gestión de riesgos

B.3.1. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS

La entidad tiene establecido un sistema eficaz de gestión de riesgos que comprende las estrategias, los procesos y los procedimientos de información necesarios para identificar, medir, vigilar, gestionar y notificar de forma continua los riesgos a los que, a nivel individual y agregado, está o pueda estar expuesta

que permita anticiparse y tomar las medidas oportunas para evitar situaciones no deseadas para la empresa como consecuencia de la materialización de riesgos latentes.

De esta manera, conforme al artículo 41 de la Directiva de Solvencia II, y para reducir al máximo los riesgos identificados y tener un control adecuado sobre las diferentes acciones realizadas desde las diferentes Áreas, la entidad dispone de una serie de políticas de gestión de riesgos donde se establecen los objetivos que se persiguen con las mismas.

Los Comités en los que se apoya el Sistema de Gestión de Riesgos son el Comité de Riesgos, el Comité de Productos y el Comité de Dirección.

Corresponde a la Función de Gestión de Riesgos como la función encargada de implementar un sistema eficaz de gestión de riesgos que permita anticiparse y tomar las medidas oportunas para evitar situaciones no deseadas para la empresa como consecuencia de la materialización de riesgos latentes. No obstante, corresponde al consejo de administración como máximo responsable del sistema.

De este sentido, la entidad cuenta con procedimientos para la identificación y valoración, control y seguimiento de los riesgos, sí como de tareas a realizar y persona o cargo responsable de ejecutarla.

Los acontecimientos externos e internos que afectan a los objetivos de la entidad, son identificados y analizados con todos los responsables de Área y/o Departamento, así como la identificación del responsable (Risk Owner) de cada uno de ellos. Así mismo, las correspondientes unidades relevantes informan a las funciones de gestión de riesgos, actuarial, cumplimiento y auditoría interna de cualquier hecho relevante que afecte al cumplimiento de sus obligaciones.

Una vez son identificados, así mismo, son evaluados y tratados en el Comité de Riesgos, para definir controles y subsanar deficiencias. Se analizan considerando su probabilidad e impacto como base para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual.

Así mismo, quedan fijados unos planes de acción, los cuales aparecen documentados en el sistema y serán analizados con los responsables para desarrollarlos estableciendo una fecha estimada de realización, incluyendo la fecha en la que se introduce la recomendación, usuario asignado y fecha en la que el responsable indica cuándo se realizará la acción.

La Entidad ha incorporado dentro de su sistema de Gestión de Riesgos los Riesgos Sostenibles, con el objetivo de realizar una adecuada gestión y seguimiento de los mismos.

La responsabilidad primera recae en el Comité de Riesgos, asumiendo la responsabilidad máxima el Consejo de Administración.

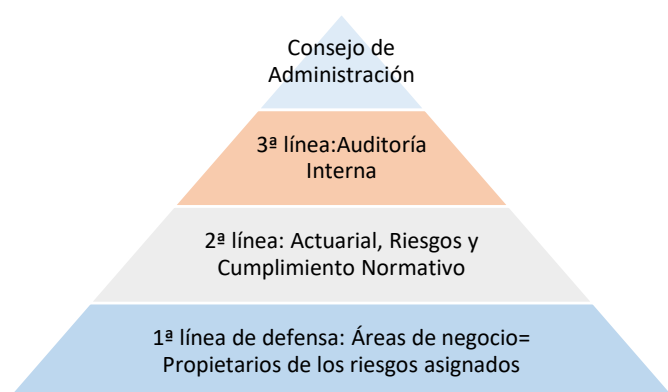
El conjunto de políticas vigentes en materia de gestión de riesgos son:

- Política de gestión del riesgo de liquidez y concentración.
- Política de gestión de riesgos operacionales.
- Política de reaseguro y otras técnicas de mitigación de riesgos.
- Política de inversiones.
- Política de suscripción y constitución de reservas.
- Política ORSA.

Todas estas políticas han sido actualizadas en el ejercicio 2022, habiendo incorporado “Cláusula de integración de los riesgos de sostenibilidad”.

Además, la Entidad dispone de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, estando certificada según la norma UNE-ISO/IEC 27001:2013.

En base al principio de segregación de funciones, se define la incompatibilidad de que un mismo rol pueda pertenecer simultáneamente a más de una línea, de tal manera que la Entidad distingue las siguientes tres líneas de defensa:



Primera línea de defensa:

Corresponden a las propias Áreas de negocio, entendidas como la gestión operativa de la empresa donde se encuentran los propietarios de los riesgos. Cada área es responsable de detectar de forma continua y poner en práctica la gestión de sus riesgos y los controles internos necesarios para mitigar los riesgos a los que están expuestos. La primera línea de defensa incluye aquellas áreas de negocio y de soporte de carácter operacional y determinadas funciones específicas.

Segunda línea de defensa:

En la segunda línea de defensa, se incluye a las Funciones de cumplimiento normativo, gestión de riesgos y actuarial. Las funciones de cumplimiento normativo y de gestión de riesgos realizan la labor de coordinar el modelo de gestión de riesgos y asegurar el cumplimiento de las políticas y de los controles definidos alineados con el apetito de riesgo de la entidad. La Función Actuarial que vela por la verificación del cumplimiento.

Tercera línea de defensa:

La tercera línea de defensa, está formada por la función de auditoría interna, realizando verificaciones y asesoramiento independiente. Es el responsable de la supervisión de todo el sistema de gobierno que incluye el sistema de gestión de riesgos y de control interno.

De esta manera, las funciones clave disponen de la autoridad, recursos e independencia suficiente para ejercer sus funciones, informando y asesorando directamente al Consejo de Administración.

B.3.2. AUTOEVALUACIÓN DE RIESGOS Y DE SOLVENCIA (ORSA)

La entidad tiene implementado un sistema eficaz de evaluación interna prospectiva de los riesgos propios que permite anticiparse y tomar las medidas oportunas para evitar situaciones no deseadas para la empresa.

El sistema de gestión de riesgos implantado en Mutua Levante es proporcional a la naturaleza, volumen y complejidad de las operaciones que desarrolla. En su definición se ha tenido en cuenta la posición que ocupa en el ranking de entidades aseguradoras en el sector asegurador español, los canales de distribución que utiliza, la diversidad de riesgos que cubre, así como la variedad de ramos de seguro en que opera.

La Entidad, en base a la naturaleza, escala y complejidad de los riesgos inherentes a su actividad tiene establecidas una metodología cualitativa y cuantitativa para realizar la evaluación interna prospectiva de los riesgos propios. Esta evaluación se realiza anualmente y en el caso de que se produzca algún evento que modifique sensiblemente el riesgo de la Entidad.

En este sentido, el ORSA es un análisis cuantitativo de los riesgos a los que puede o está expuesto formando parte del sistema de gestión de riesgos de la entidad. El Consejo de Administración de la entidad es el responsable en definir el perfil de riesgo, la tolerancia al riesgo, la estrategia de gestión del riesgo y la política de gestión del riesgo.

El área Técnica, con ayuda del Comité de Riesgos y el área de administración, en dependencia del Comité Ejecutivo, es el responsable de desarrollo, supervisión y control de la actividad de la entidad, en lo referente a la evaluación interna prospectiva de los riesgos propios.

En el proceso de evaluación interna de sus necesidades globales de solvencia, a partir de los resultados obtenidos del ejercicio del cierre anual, se obtienen los indicadores con umbrales de objetivo y tolerancia que definen el apetito de riesgo de la Entidad.

- Ratio de solvencia II.
- Rentabilidad ajustada al riesgo (RORAC).
- Resultado técnico.
- Gastos de explotación (adquisición + administración) sobre prima imputada.
- Activos líquidos sobre la provisión de prestaciones.
- Resultado reaseguro financiero.

Así mismo, se establece una serie de pruebas de resistencia y análisis de sensibilidad con el fin de evaluar y cuantificar su fortaleza financiera y de solvencia para continuar operando de manera efectiva ante escenarios extremos adversos.

Como factores de riesgo a estresar, se han considerado los que están relacionados con las variables más significativas de la actividad de la entidad. Así mismo, la revisión y análisis de los escenarios se realiza en base a la experiencia de Solvencia II, así como la incorporación de otros acontecimientos externos de mercado importantes en el análisis.

En el informe ORSA que se elaborará en el ejercicio actual se incluirá el análisis de escenarios relacionados con el cambio climático, con el objetivo de valorar su impacto en los indicadores correspondientes.

Sobre el resultado de la metodología cualitativa y cuantitativa se realiza informe que es remitido al Comité Ejecutivo y al Consejo de Administración, supervisando que los principales objetivos en los escenarios y proyecciones previstas se han cubierto, e informando de los siguientes aspectos:

- Cálculo de las necesidades de capital según el plan estratégico.
- Evaluar si la entidad tiene suficientes recursos económicos para continuar con la actividad y en su caso, establecer el plan de gestión de capital.
- Advertir del impacto en el balance, indicadores de riesgo y fondos propios ante los escenarios planteados.

En conclusión, el ORSA se integra en el proceso de gestión y el proceso de toma de decisiones de la empresa según los resultados obtenidos en el análisis de sensibilidad, los indicadores teniendo en cuenta el umbral de objetivo y tolerancia, conforme el perfil de riesgo marcado por el Consejo de administración, así como la planificación de las necesidades de capital según el plan estratégico de la entidad.

B.4. Sistema de Control Interno

Según el artículo 46 de la Directiva de Solvencia, Mutua Levante dispone de un sistema eficaz de control interno. Dicho sistema consta de procedimientos administrativos y contables, de un marco de control interno, de mecanismos adecuados de información a todos los niveles de la empresa y de una función de verificación del cumplimiento.

Mutua Levante dispone de una política de control interno. La finalidad de esta política es la obtención de una seguridad razonable del cumplimiento de los objetivos de la entidad, que serán alcanzados potenciando la operativa interna de ésta, incrementado su capacidad para gestionar las diversas situaciones internas y externas que pudieran presentarse, así como identificando y solucionando posibles errores o deficiencias significativas en los procesos y estructuras de la Entidad.

El responsable de la Política es el titular de la función de cumplimiento normativo. Las tareas y controles son desarrollados a través del Comité de Control Interno formado por los titulares de las funciones fundamentales y un director ejecutivo. Anualmente se realiza una revisión de la Política de control interno por la Comisión de Gobierno. No existe ningún cambio significativo introducido en la política durante el ejercicio.

Mutua Levante tiene implantado un sistema de control interno que dispone, cuanto menos, de los siguientes controles:

- Documentación de los procesos con el objeto de analizarlos para identificar sus riesgos potenciales, evaluarlos y mitigarlos mediante la propuesta de controles.
- Identificación de los riesgos relevantes a los que está sujeta.
- Análisis y clasificación de los riesgos identificados.
- Una vez calificados todos los riesgos, se designa al Área responsable de su ejecución, y principalmente sobre los riesgos más críticos y significativos se solicita que se desarrollen planes de acción para mitigarlos.

- Medición y control de los riesgos siguiendo procedimientos y estándares homogéneos y comunes de la entidad y, en particular, el seguimiento y control periódico de los riesgos del balance y patrimonio con el objetivo de controlar la solvencia de la Entidad.
- Establecimiento de una estructura de políticas, directrices y límites, así como de los correspondientes mecanismos para su aprobación.
- Establecimiento de sistemas de información y control interno que permiten realizar una comunicación periódica y transparente de los resultados del sistema de control interno.
- Para asegurar la autenticidad, disponibilidad y fiabilidad de la información que posteriormente se facilitará a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones y a los órganos de dirección y que será de utilidad en el proceso de toma de decisiones.
- La evaluación continua de la idoneidad y eficiencia de la aplicación del sistema y de las mejores prácticas y recomendaciones en materia de riesgos para su eventual incorporación al modelo/sistema.

B.5. Funciones fundamentales

Las principales funciones y responsabilidades de las funciones fundamentales son:

- Elaborar la política de la función.
- Elaborar un plan de auditoría que incluya la supervisión de la eficacia del sistema de gestión de riesgos y control interno y del resto de elementos del sistema de Gobierno de la entidad.
- Informar del plan de auditoría a la Comisión de Gobierno del Consejo de Administración.
- Informar al Consejo de Administración, al menos anualmente, de los resultados de su trabajo, de las recomendaciones efectuadas así como del seguimiento de las mismas.

Las funciones clave disponen de la autoridad, recursos e independencia suficiente para ejercer sus funciones, informando y asesorando directamente al consejo de administración, de acuerdo al principio de segregación de funciones, anteriormente descrito en el apartado 'B.3.1. Información general sobre el sistema de gestión de riesgos'.

Las funciones fundamentales se coordinan a través del control interno, supervisando las 3 líneas de defensa. Estas, organizativamente dependen jerárquicamente del Consejo de Administración, siendo este el último responsable.

Las cuatro funciones fundamentales incorporan dentro de su ámbito de actuación los riesgos sostenibles.

B.5.1. FUNCIÓN GESTIÓN DE RIESGOS

Las principales funciones y responsabilidades son:

- Asistir al Consejo de Administración y al Comité Ejecutivo sobre el funcionamiento eficaz del sistema de gestión de riesgos.
- Realizar un seguimiento periódico, a través del Comité de Riesgos, del sistema de gestión de riesgos y del perfil de riesgo de la entidad en general.
- Coordinar y ejecutar el proceso de cálculo de la solvencia (capital regulatorio y fondos propios), así como el proceso de evaluación interna de los riesgos y de la solvencia (ORSA).

- Informar de los procesos anteriormente citados mediante un informe reportado al Consejo de Administración anualmente.

La función gestión de riesgos dispone de la autoridad, recursos e independencia suficiente para ejercer sus funciones. Mantiene reuniones periódicas con el Comité de Riesgos. A su vez, es miembro de diferentes comités constituidos en la compañía:

- Comité de Control Interno.
- Comité de Productos.
- Comité de Provisiones y Reaseguro.
- Comité de Riesgos.

B.5.2. FUNCIÓN DE VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

La Función de Cumplimiento es desarrollada por el responsable de la Asesoría Jurídica de Mutua Levante, nombrado por el Comité de Nombramientos y Retribuciones, que depende directamente del Órgano de Administración, y funcionalmente por delegación de éste, en la Comisión de Gobierno, de forma tal que se garantiza que no está sujeta a influencias que puedan comprometer su capacidad para desempeñar sus tareas de modo objetivo, imparcial e independiente.

El responsable de Cumplimiento normativo es miembro de los siguientes Comités: de riesgos penales, de gestión de riesgos, de seguridad, y de control interno.

Dentro del modelo de gobierno implementado en la entidad la Función de Cumplimiento Normativo actúa como segunda línea de defensa, contribuyendo a unas prácticas de negocio responsables y sólidas, y a la integridad de los productos y servicios suministrados, manteniendo la actividad de la Entidad dentro de los canales de lo permitido en las normas.

En la Política de la Función de Cumplimiento aprobada y revisada anualmente por la Comisión de Gobierno se recogen detalladamente los objetivos de la función fundamental:

- Informar al Consejo de Administración acerca del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas que afecten a la entidad, así como de las normas de autogobierno a las que se haya adherido o haya desarrollado ésta.
- Evaluar el impacto que cualquier modificación del entorno legal, no sólo normativo sino también jurisprudencial, pudiera tener en las operaciones de la entidad.
- Determinar y evaluar el riesgo de incumplimiento.
- Informar al resto de unidades relevantes de la Entidad sobre cualquier cambio normativo o criterio jurisprudencial o supervisor, así como sobre todos los riesgos de incumplimiento existentes.
- Evaluar la idoneidad de los procedimientos y controles de cumplimiento de la entidad, realizando el seguimiento de las deficiencias detectadas y efectuando las propuestas de mejora necesarias.
- Establecer un plan de cumplimiento que garantice que todas las áreas de la Entidad están debidamente cubiertas.
- Informar de los procesos anteriormente citados, al menos anual, mediante un informe reportado al Consejo de Administración.

Igualmente, la Política recoge las tareas asignadas al responsable:

- Actualizar la correspondiente política e informar anualmente a la Comisión de Gobierno de la función de cumplimiento, proponer un plan de actuación para el año siguiente y adjuntar una memoria anual de actividades.
- Actualizar el mapa de riesgos legales, a través de una metodología implantada; Impactos, probabilidades, riesgos residuales y cuadro de tolerancia al riesgo.
- Evaluar los impactos de la nueva o modificación del entorno legal en las operaciones de Mutua Levante.
- Mantener un registro de incidencias detectadas respecto a la función de cumplimiento y riesgos de incumplimientos.
- Fomentar la formación del personal en cuestiones de cumplimiento.
- Control y seguimiento de los procedimientos judiciales en los que este inmersa Mutua Levante.
- Colaboración y asesoramientos con otras Áreas de la Entidad y funciones fundamentales. Asistencia y ejecución de los planes de acción en los distintos Comités: Control interno, Gestión de riesgos, prevención de riesgos penales, de Seguridad, así como asesorar y colaborar con los procedimientos de las distintas áreas de la organización.
- Comunicar e investigar posibles vulneraciones de normas externas e internas.
- Actualización y seguimiento del Sistema de Prevención de Riesgos penales. En el transcurso del ejercicio no se ha recibido ninguna consulta ni ha sido comunicado ningún incumplimiento del Código Ético o posibles infracciones, a través del canal habilitado, a tal efecto, por el Comité de Riesgos Penales.

B.5.3. FUNCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

La función de Auditoría Interna de La entidad se encuentra externalizada en una consultoría, “MAZARS AUDITORES S.L.P.”, como responsable de Función Fundamental de Auditoría Interna figura Elena Turrión Gozálbiz, quien cuenta con conocimientos y experiencia suficientes al objeto de cumplir los requisitos de aptitud y honorabilidad fijados por el artículo 38 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, y por artículo 18 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, así como la Orden ECC/664/2016, de 27 de abril.

La firma de Auditoría cuenta con un equipo de personas colaboradoras compuesto por Auditores de cuentas, Actuarios y otro personal auxiliar de apoyo, suficiente y adecuado para el cumplimiento de las labores que tiene encomendadas.

Como Auditoría Interna, y para cumplir su cometido de tercera línea de defensa de la compañía o última ratio de defensa de la Entidad, ante riesgos internos y externos, ocupa orgánicamente una posición sometida directamente a su Consejo de Administración y sus comisiones, a quien responde jerárquicamente, y rinde cuentas de manera ordinaria y ordenada. Materialmente o por sus competencias y atribuciones, sin embargo, en la entidad la Auditoría Interna, mantiene una total y absoluta independencia y autonomía para que dentro de sus competencias pueda ejercer sus atribuciones incluso en investigaciones y averiguaciones que pudiese afectar al propio Consejo y sus miembros, en aras de evitar posibles conflictos de intereses, y cuestiones relativas a la aptitud y honorabilidad de sus miembros.

La Comisión de Gobierno de la entidad, con funciones de comisión legal de Auditoría y Cumplimiento, revisa, supervisa y controla de forma periódica y sistemática en sus reuniones el desarrollo de las labores de auditoría interna, verificando y comprobando el normal desarrollo del programa anual de Auditoría y su Plan Director.

La Auditoría Interna garantiza su independencia y objetividad respecto de las actividades que se revisan, y respecto de las personas que las desempeñan a través de diversos mecanismos:

- No responde jerárquicamente frente a ningún empleado ni directivo de la entidad, tan solo frente al Consejo en relación al cumplimiento de la labor encomendada (no de la forma en que se lleva a cabo ni de los asuntos o materias que se investigan).
- No pertenece a la organización al tratarse de un servicio externalizado.
- La Auditoría Interna no mantiene vínculos de dependencia ni subordinación con ningún servicio o área de la entidad, limitándose a verificar los controles que su actividad requiere, y a prestar el asesoramiento que su función lleva implícito.
- La Auditoría interna tiene acceso directo al Consejo de Administración, y también a sus miembros de manera individual, sin injerencias ni comunicaciones a la dirección ni a ningún otro órgano o persona interpuestos.

B.5.4. FUNCIÓN ACTUARIAL

La entidad dispone de una política actuarial con los siguientes objetivos:

- Indicar el contenido del informe de la función actuarial a remitir al Consejo de Administración.
- Explicar cómo se coordina el cálculo de las provisiones técnicas.
- Detallar cómo se evalúa la suficiencia y la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.
- Explicar cómo se cerciora la adecuación de las metodologías y los modelos subyacentes utilizados, así como las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones.
- Indicar las medidas adoptadas para evitar conflictos de interés entre quien calcula las provisiones técnicas y la función actuarial.
- Especificar cómo colabora la función actuarial con la función de gestión de riesgos en lo relativo al proceso ORSA.

En base a la naturaleza, escala y complejidad de nuestro negocio se considera que la función actuarial goza de la suficiente independencia y autoridad para el desempeño de las tareas encomendadas, en función de los medios disponibles y el tamaño de la empresa.

El enfoque de esta función tiene un carácter transversal dentro de la organización y, unida a la función de gestión de riesgos, le permite tener un conocimiento global de las operaciones de la compañía.

A su vez, la Entidad tiene constituidos una serie de Comités en los cuales la propia función forma parte de ellos:

- Comité de Provisiones y Reaseguro.
- Comité de Riesgos.
- Comité de Prevención de Riesgos Penales.

- Comité de Productos.
- Comité de Control Interno.

La función actuarial interviene directamente en el proceso ORSA, delimitando las hipótesis, los escenarios y variables a estresar sobre las magnitudes que impactan en la Entidad.

Anualmente se elabora un informe que es elevado al Consejo de Administración donde se ponen de manifiesto los trabajos y revisiones realizadas durante el año.

Las principales funciones y responsabilidades de las funciones fundamentales son:

- Coordinar los cálculos de las provisiones técnicas.
- Evaluar si los métodos y las hipótesis utilizados en el cálculo son adecuados.
- Contrastar las estimaciones con la experiencia anterior.
- Pronunciarse sobre la adecuación de los contratos de reaseguro y de la política de suscripción.
- Informar de los procesos anteriormente citados, al menos anual, mediante un informe reportado al Consejo de Administración.

B.6. Externalización

La entidad dispone de una política de externalización cumpliendo con el artículo 49 de la Directiva de Solvencia, garantizando que la externalización de funciones o actividades críticas o importantes no podrá realizarse de tal forma que pueda:

- Perjudicar sensiblemente la calidad del sistema de gobernanza.
- Aumentar indebidamente cualquier riesgo operacional.
- Menoscabar la capacidad de las autoridades de supervisión para comprobar que la empresa cumple con sus obligaciones.
- Afectar a los tomadores de seguro en la prestación de un servicio.

En esta política se tiene en consideración que para determinar si una actividad tiene cabida dentro del concepto de externalización, sujeta a los requerimientos normativos sobre sistema de gobierno, se atiende a la frecuencia de esta externalización y la importancia de la actividad externalizada.

De esta manera, la entidad dispone de un registro de actividades fundamentales o críticas para el desarrollo de su actividad. Los principios que rigen en esta política son:

- Establecimiento de criterios para determinar si una función o actividad externalizada es crítica o importante.
- Detalle del método de selección de un proveedor de calidad adecuada, y la periodicidad con la que se evalúa su desempeño y resultados.
- Determinar los detalles que deben incluir los contratos suscritos con los proveedores, teniendo en cuenta los requisitos legales establecidos en el marco normativo aplicable.

La Entidad tiene externalizada la función fundamental de auditoría interna en la empresa MAZARS AUDITORES S.L.P., habiendo nombrado internamente como responsable de esta función a Elena Turrión Gozábez.

Tal y como se contempla en la política de externalización, las personas designadas como responsables internos de la supervisión de la función externalizada son aptas y honorables y poseen conocimientos y experiencia suficientes sobre la función en cuestión para evaluar el rendimiento y los resultados del proveedor de servicios.

B.7. Adecuación del sistema de gobernanza

El principal objetivo del Sistema de Gobierno implantado por la entidad es garantizar la gestión sana y prudente de la actividad que la Entidad desarrolla, para asegurar la continuidad y la regularidad en la ejecución de la misma, comprendiendo:

- Una estructura operativa transparente y apropiada a la naturaleza, envergadura y complejidad de los riesgos asumidos por la entidad.
- Una clara y adecuada distribución y separación de funciones.
- Mecanismos eficaces de control interno que garantizan, entre otros, la transmisión de información.
- Políticas coherentes con la gestión de riesgos aplicada.

C. Perfil de Riesgo

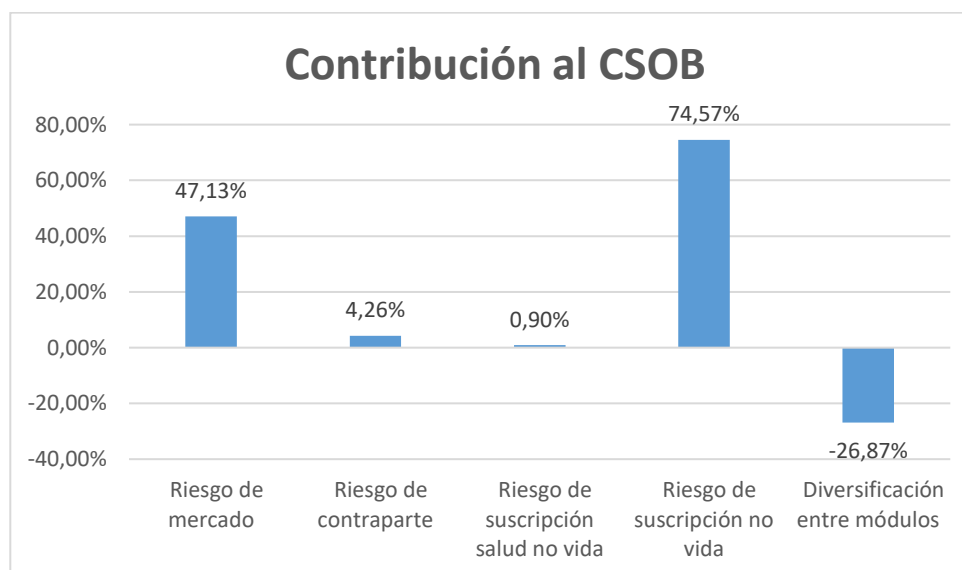
La entidad se encuentra expuesta a un conjunto de riesgos clasificados en línea con las categorías establecidas en la normativa de Solvencia II, siendo los siguientes:

- Riesgo técnico o riesgo de suscripción.
- Riesgo de mercado.
- Riesgo de crédito o riesgo de contraparte.
- Riesgo operacional.
- Riesgo de liquidez.

La Entidad utiliza la fórmula estándar para el cálculo del Capital Solvencia Obligatorio (CSO/SCR) de todos los módulos. A continuación se muestra la composición del capital requerido:

Contribución del CSO(en miles de euros)		
	Capital requerido	%
Riesgo operacional	738	
Ajustes	-	
CSOB	12.842	
Riesgo de mercado	6.053	47,13%
Riesgo de contraparte	547	4,26%
Riesgo de suscripción salud no vida	116	0,90%
Riesgo de suscripción no vida	9.577	74,57%
Diversificación entre módulos	-3.450	-26,87%
TOTAL CSO	13.580	
TOTAL CMO	3.395	

Así mismo, en el siguiente gráfico se muestra la contribución de cada uno de los módulos sobre el global del CSOB:



La Entidad dispone de unos indicadores de gestión de riesgos que mediante los niveles que se establecen como objetivo y tolerancia permiten definir cuál es el perfil de riesgo de la entidad. Tanto en todas las fases relacionadas con la normativa de Solvencia II como en el proceso ORSA, se tiene en cuenta el principio de proporcionalidad, es decir, se diseña teniendo en cuenta la naturaleza y complejidad de los riesgos inherentes al negocio de la entidad.

Dentro del marco del proceso ORSA, se proyecta el escenario base que se obtiene sobre los fondos propios disponibles y el capital de solvencia obligatorio, realizando una serie de escenarios de estrés sobre las variables más importantes de nuestro negocio.

A partir de los resultados obtenidos, la Entidad está en una mejor posición para:

- Gestionar los principales riesgos a que se enfrenta la entidad y si estos están dentro de los límites tolerables, así como la cuantificación de estos riesgos.
- Comprender si la entidad es capaz de seguir sus estrategias de negocio y planes de negocio sin romper sus límites de apetito de riesgo.
- Comprender, a través de los riesgos, la situación actual de la entidad y las estrategias previstas.
- Determinar el nivel de fondos propios adecuado al perfil de riesgo real de la entidad y de su entorno de control interno.

C.1. Riesgo Técnico

El riesgo técnico, o riesgo de suscripción, se define como el riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los compromisos contraídos en virtud de los seguros debido a la inadecuación de las hipótesis de tarificación y constitución de las provisiones en las distintas líneas de negocio.

El riesgo de suscripción dentro de la fórmula estándar es el riesgo más significativo de la Entidad. Cabe mencionar que no se han producido cambios significativos con respecto al ejercicio anterior.

Este módulo lo componen el riesgo de prima y reserva, el riesgo de catástrofe y el riesgo de caída de cartera. La entidad emplea un conjunto de medidas para evaluar y monitorizar el riesgo de suscripción dentro de la empresa:

- Se evalúa el equilibrio entre primas, siniestros y gastos de las distintas líneas de negocio, analizando su evolución y comparando sus resultados con el presupuesto aprobado por el Consejo de Administración.
- La función actuarial valida los criterios de cálculo, la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis empleados, así como la calidad de los datos utilizados en el cálculo de las provisiones técnicas.

Así mismo, la entidad utiliza unas medidas para gestionar y mitigar el riesgo de suscripción dentro de la empresa:

- Contratos de reaseguro, que se analizan anualmente para optimizar la rentabilidad. La entidad cuenta con un programa de reaseguro de XL para el producto de Automóviles RC, otro de subtramo de daños propios de automóviles, contratos cuota-parte en Comercio, Hogar, RC general,

Ocupantes y Accidentes, programa de primer excedente en Pyme y un contrato de XL por cúmulos de riesgo para el conjunto de Multirriesgos.

- Política de suscripción. La entidad tiene establecidos unos procedimientos de selección basados en criterios prudentes de aceptación de riesgos.
- Actualización de políticas y procedimientos relacionados con la suscripción y constitución de reservas.

A continuación se muestra el capital requerido de cada uno de los riesgos, así como el porcentaje que representa cada partida dentro del módulo, incluido el efecto de la diversificación del módulo tanto del riesgo de suscripción no vida como el de salud.

Riesgo de suscripción no vida (en miles de euros)		
	Capital requerido	% s/módulo
Primas y reservas	4.903	51,19%
Caída de cartera	90	0,94%
Catástrofe	7.091	74,05%
Diversificación dentro del módulo	-2.507	-26,18%

Riesgo de suscripción salud (en miles de euros)		
	Capital requerido	% s/módulo
Primas y reservas	18	15,77%
Caída de cartera	1	0,07%
Salud Catástrofe	110	94,88%
Diversificación dentro del módulo	-12	-10,72%

En cuanto a la concentración de riesgo, el capital requerido del riesgo catastrófico representa un porcentaje muy elevado con respecto al total del SCR, concretamente el Catastrófico Humana de incendio, debido principalmente a que los riesgos de la entidad se sitúan fundamentalmente en la Comunidad Valenciana.

La entidad realiza pruebas de sensibilidad sobre variaciones en factores correspondientes al riesgo de suscripción:

- Aumento de siniestralidad neta en un 20%.
- Aumento de 200 puntos básicos la curva libre de riesgo
- Escenario combinado: Ambos escenarios anteriores a la vez

En cada uno de los escenarios proyectados, y de acuerdo al plan estratégico de la entidad, el ratio de solvencia resultante es superior al 253% considerando los 2 escenarios a la vez (aumento de siniestralidad y aumento de la curva) según el ORSA 2022.

C.2. Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se define como el riesgo de pérdida o modificación de la situación financiera de la Entidad causado por las fluctuaciones de los precios de mercado de los activos, pasivos e instrumentos financieros.

La política de inversiones está diseñada según el principio de prudencia, con el objetivo de garantizar la seguridad, liquidez y rentabilidad de las mismas, aplicando principios de diversificación y adecuación a los

plazos sobre los pasivos de la Entidad, teniendo en cuenta el entorno económico con tasas de rentabilidad muy bajas de los activos de renta fija.

La entidad evalúa y monitoriza el riesgo de mercado dentro de la empresa mediante la elaboración de un cuadro resumen con la valoración a cierre de cada mes de la cartera de activos con las posiciones por emisor, por rating y las rentabilidades obtenidas en el periodo.

Así mismo, se realizan informes trimestrales y se analizan en la Comisión de Inversiones del Consejo para realizar el seguimiento y tomar decisiones en el caso de desviaciones en los límites marcados en la Política. Las decisiones en cuanto a la elección de la naturaleza, cuantía y asignación se basan en un análisis previo del entorno macro y financiero.

Para gestionar y mitigar el riesgo, la entidad cuenta con la política de gestión del riesgo de inversión en la que se recogen los niveles de seguridad, calidad, liquidez y rentabilidad que permitan una gestión eficaz de las inversiones bajo un perfil prudente y conservador.

Anualmente se dispone del Look Through de fondos, analizando de esta manera la volatilidad de los activos. La medición y evaluación de los riesgos asociados a las inversiones se realiza sobre la exposición de los activos a valor de mercado conforme a la normativa aplicable.

El resumen del informe de las inversiones de la entidad por categoría de activos, presentado en la Comisión de Inversiones del Consejo de Administración es el siguiente:

Cartera	Inversión (en miles de euros)	%
Tesorería (cuentas corrientes)	5.350,27	9,84%
Fondos de inversión	13.248,95	24,36%
Renta fija	35.582,14	65,41%
Renta variable	216,72	0,40%
Total	54.398,07	100,00%

En el cuadro siguiente se presenta un resumen de las inversiones financieras de la entidad por rating de los activos:

RATING	Inversión (en miles de euros)	%
AAA	176,73	0,32%
AA	307,69	0,57%
A	16.563,79	30,45%
BBB+	5.858,13	10,77%
BBB	13.031,86	23,96%
BBB-	4.017,13	7,38%
BB	1.077,14	1,98%
B	294,68	0,54%
C	33,75	0,06%
Sin rating	13.037,16	23,97%
Total cartera	54.398,07	100,00%

El riesgo de mercado es el segundo más importante para la entidad. Este se obtiene por la agregación de las matrices de correlación asociada al riesgo de tipo de interés, renta variable, inmuebles, spread y

concentración. Se muestra a continuación el capital requerido y el porcentaje que representa cada sub-módulo, incluido el efecto de la diversificación dentro del módulo:

Riesgo de mercado (en miles de euros)		
	Capital requerido	% s/módulo
Tipo de interés	1.091	18,03%
Renta variable	3.340	55,18%
Inmuebles	624	10,31%
Spread	1.728	28,54%
Tipo de cambio	938	15,49%
Concentración	1.999	33,03%
Diversificación dentro del módulo	-3.667	-60,58%

Con respecto al ejercicio anterior, se ha producido una disminución de capital de renta variable debido a la venta de fondos de inversión, así como la pérdida de valoración de la cartera de fondos con respecto al cierre de 2021. El capital requerido del riesgo de concentración no es significativo.

La entidad realiza pruebas de sensibilidad sobre variaciones en factores correspondientes al riesgo de mercado:

- Aumento de 200 puntos básicos la curva libre de riesgo.
- Caída del 20% del valor de las inversiones financieras.
- Deterioro del rating de los activos.
- Escenarios combinados: Caída del 20% inversiones + Deterioro del rating activos.

En cada uno de los escenarios proyectados, y de acuerdo al plan estratégico de la entidad, el ratio de solvencia resultante es superior al 219% según el ORSA 2022.

C.3. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito o contraparte se define como el riesgo de pérdida económica derivada del incumplimiento de las obligaciones asumidas por la compra de activos financieros ó pérdidas por el deterioro de su solvencia. De esta manera, el riesgo de contraparte de reaseguro mide las posibles pérdidas causadas por impago de las reaseguradoras, una bajada del rating o calificación crediticia en la fecha de valoración.

La entidad evalúa y monitoriza el riesgo de mercado dentro de la empresa mediante seguimientos en los niveles de seguridad y calidad de las calificaciones crediticias otorgadas por las agencias de rating reconocidas. Como se ha mencionado en el apartado anterior C.2., la política de inversiones de la entidad está diseñada según el principio de prudencia.

Para gestionar y mitigar el riesgo de crédito de la empresa, la entidad dispone de una política de gestión del reaseguro y otras técnicas de mitigación del riesgo, en la cual se definen los criterios de selección de las reaseguradoras y los criterios de diversificación, estableciendo la necesidad de establecer contratos con reaseguradoras con alta calificación crediticia, siendo en la actualidad las siguientes:

Reaseguradora	Rating
Nacional de Reaseguros, S.A.	A
Mapfre RE	A
Covea Coopérations	A

Así mismo, en la Política de gestión del riesgo de inversión se establecen unos límites cuantitativos y cualitativos sobre los activos en función de la calidad crediticia del emisor. Estos parámetros se recogen mensualmente en un informe que analiza la Comisión de Inversiones en su toma de decisiones.

No se ha producido un cambio en el perfil de riesgo de crédito con respecto al año anterior. Tampoco existe riesgo de concentración. En el cálculo del capital requerido se distinguen estos dos tipos de exposiciones:

- Exposiciones de tipo 1: Contratos de reaseguro, efectivo en bancos y depósitos en empresas cedentes.
- Exposiciones de tipo 2: Cuentas a cobrar de intermediarios.

Riesgo de crédito (en miles de euros)		
	Capital requerido	% s/módulo
Exposición tipo I	543	99,22%
Exposición tipo II	5	1,03%
Diversificación dentro del módulo	-1	-0.26%

La entidad realiza pruebas de sensibilidad sobre variaciones en factores correspondientes al riesgo de crédito:

- Deterioro del rating de los activos
- Default de reaseguro con más peso de la entidad.

En cada uno de los escenarios proyectados, y de acuerdo al plan estratégico de la entidad, el ratio de solvencia resultante es superior al 257% según el ORSA 2022.

C.4. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo derivado de la incapacidad para obtener fondos necesarios para asumir los flujos de pagos de las obligaciones de la Entidad.

La entidad dispone de la política de gestión del riesgo de liquidez para monitorizar el riesgo de liquidez donde se establece una serie de mecanismos que permiten la adecuada gestión del mencionado riesgo. En este sentido, todos los activos financieros de la entidad son de disponibilidad inmediata a precio de mercado. Si se presenta la necesidad de disponer anticipadamente de algún producto, se recurrirá primero a aquellos que no impliquen pérdida potencial para la Entidad. No obstante, con el fin de minimizar el riesgo de liquidez, se establece un saldo mínimo en cuentas corrientes de 3.000 miles de euros, importe suficiente para cubrir el ciclo de cobros y pagos de la Entidad.

A continuación se presenta un resumen de la información facilitada a la Comisión de Inversiones referente a la gestión de la liquidez a la hora de realizar las decisiones de inversión, expresadas en miles de euros:

Liquidez de las inversiones (en miles de euros)	Saldo
Importe mínimo	3.000
Disponibles saldos cuentas corrientes y tesorería	5.350

Así mismo, la entidad cuenta con un importe comprometido pendiente de desembolso en fondos de capital riesgo valorado en 1.428 miles de euros con un plazo estimado en un plazo de 2 años.

La entidad realiza pruebas de sensibilidad sobre variaciones en factores correspondientes al riesgo de liquidez:

- Aumento de siniestralidad en un 20%.

De acuerdo al plan estratégico de la entidad, el ratio de solvencia resultante es superior al 259% según el ORSA 2022.

C.5. Riesgo Operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida que puede resultar de la inadecuada ejecución de procesos internos, de errores humanos y del mal funcionamiento de sistemas. El riesgo operacional se define como aceptable cuando el coste de mitigación es inferior a la pérdida que conlleva este riesgo y, en caso contrario, este riesgo pasa a ser un riesgo inaceptable.

Internamente, se definen las siguientes clases de este tipo de riesgo:

- Riesgo de fraude interno: Se refiere a la posibilidad de apropiación indebida o engaño por parte de empleados, tales como, la burla de controles o el uso inadecuado de privilegios, que puedan acarrear pérdidas económicas a la compañía.
- Riesgo de fraude externo: Se refiere a la posibilidad de apropiación indebida, engaño, interrupciones del negocio o fallos en los sistemas por parte de personas externas.
- Riesgo de malas prácticas de mercado: Lavado de dinero, prácticas de mercado inadecuadas, uso de información privilegiada, errores de interpretación de las leyes, prácticas de monopolio, etc.
- Daños en activos físicos: Daños derivados de actos de terrorismo, vandalismo, terremotos, incendios, inundaciones, etc.
- Fallos tecnológicos: Se trata de interrupciones, alteraciones o fallos de la infraestructura de los sistemas de información, bases de datos y procesos tecnológicos.
- Manipulación de datos: Puede ser perpetrado por cualquier persona que tenga acceso al proceso de crear, registrar, transportar, codificar, examinar o convertir la información que entra en los sistemas de la compañía. Se comete agregando transacciones no autorizadas, alterando transacciones, no procesando transacciones o combinando varios métodos.
- Errores en monitoreos y reportes: Pérdidas derivadas de errores en la gestión de procesos asociados a la ejecución y mantenimiento, monitoreo de los reportes.

- Malas prácticas de trabajo y seguridad: Malas prácticas en las relaciones laborales y seguridad en el lugar de trabajo. Se refiere a la posibilidad que comportamientos inadecuados de la empresa o de los mismos empleados perjudiquen el bienestar social, mental y físico de los empleados y pueda ocasionar pérdidas económicas a la compañía.
- Errores en procesos y procedimientos: Pérdidas debidas a una mala ejecución en los procesos y procedimientos definidos o al incumplimiento de los mismos.

La evaluación del riesgo se realiza mediante dos enfoques:

- Enfoque cuantitativo: Se cuantifica el riesgo operacional en base a la fórmula estándar de la normativa.
- Enfoque cualitativo:
 - Impacto: Valoración inicial o potencial (riesgo inherente) que se realiza sobre el riesgo antes de conocer los controles existentes en la Entidad.
 - Probabilidad: Porcentaje estimado de casos en los que se podría producir un riesgo una vez conocidos y aplicados los controles de la Entidad.

La empresa identifica, valora y realiza seguimientos de riesgos operacionales estableciendo controles y planes de acción, quedando reflejados en la matriz de riesgos de la entidad. Así mismo, la empresa cuenta con políticas, procesos y procedimientos internos para minimizar el riesgo.

No se ha producido un cambio en el perfil de riesgo con respecto al año anterior. Tampoco existe riesgo de concentración. El riesgo operacional calculado según la fórmula estándar asciende a 738 euros (736 miles de euros el ejercicio anterior).

C.6. Otros Riesgos Significativos

La entidad considera el riesgo legal, es decir, el riesgo de posibles sanciones, pérdidas financieras o pérdidas de reputación que puedan derivarse del incumplimiento de las leyes y demás regulación, de las políticas y estándares internos y externos o de requerimientos administrativos aplicables a la actividad desarrollada.

Su incumplimiento, en tanto que puede materializarse en cualquiera de los procesos de negocio, es un riesgo que implica a toda la organización.

La Función de cumplimiento es la encargada a través de unas tareas que marca la Política, en especial, de mantener la actualización de un mapa de riesgos legales; identificación de los riesgos, valoración del impacto y la probabilidad, establecer controles para mitigar el riesgo y, en última instancia, verificar el correcto funcionamiento de dichos controles. Así como, la evaluación del impacto de cualquier modificación del entorno legal en las operaciones de la entidad.

Además, se ha incorporado la identificación y evaluación de los riesgos de sostenibilidad dentro de la gestión de riesgos de Mutua Levante, incluyendo dentro de este concepto los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza.

Para la evaluación del riesgo, se ha llevado a cabo la siguiente clasificación:

- Riesgos asociados al cambio Climático: Inadaptación de diseño de productos ante cambios en la demanda; Hipótesis inadecuadas en la suscripción y tarificación; Pérdida de valoración de las inversiones; e Incrementos de siniestralidad debido al cambio climático.
- Riesgos asociados a la gestión Ambiental: Falta de planes de acción para la reducción de la contaminación, así como de otros de reciclado y consumo y parque móvil.

La empresa valora y realiza seguimiento de estos riesgos estableciendo controles y planes de acción, quedando reflejados en la matriz de riesgos de la entidad.

No obstante, cabe destacar que la Entidad continuará con el proceso de gestión y supervisión de los aspectos Sostenibles, mejorando el sistema de control establecido para mitigar este tipo de riesgos, continuando con el diseño e implementación de Planes de Acción a acometer.

La entidad incorporará escenarios de cambio climático en el informe ORSA 2023, a fin de cumplir con los objetivos, de reflejar la realidad económica, analizando el impacto en el apetito y tolerancia al Riesgo.

C.7. Otra información significativa

No se ha producido otra información relevante durante el ejercicio.

D. Valoración a efectos de solvencia

En el Reglamento Delegado de la Unión Europea, que desarrolla la Directiva de Solvencia II, se establecen los métodos de valoración, tanto los principios generales como la jerarquía de valoración de los activos y los pasivos.

Según el artículo 9 de dicho Reglamento, se reconocerán los activos y los pasivos con arreglo a las normas internacionales de contabilidad. Así mismo, de acuerdo con el principio de proporcionalidad del artículo 29 de la Directiva y en base a la naturaleza, volumen y complejidad de los riesgos de la entidad, se podrá reconocer y valorar un activo o un pasivo basándose en el método de valoración que utilicen para elaborar los estados financieros, siempre que el método de valoración sea coherente con el artículo 75 de la Directiva.

El Reglamento de nivel 2 incluye en su artículo 10 la siguiente jerarquía de métodos de valoración:

- Los activos y pasivos se valorarán utilizando los precios de cotización en mercados activos de los mismos activos o pasivos, siendo este el método de valoración por defecto.
- Cuando no sea posible, se valorarán utilizando los precios de cotización en mercados de activos y pasivos similares, introduciendo ajustes para tener en cuenta las diferencias.
- Cuando se utilicen métodos de valoración alternativos, se basarán en la menor medida de lo posible en parámetros específicos de la empresa y en la mayor medida, en parámetros de mercado pertinentes.

En el anexo del presente documento se detalla el balance económico bajo Solvencia II en la plantilla S.02.01.02.

D.1. Activos

En el activo se obtiene un valor de Solvencia II sensiblemente menor que la valoración contable. El cuadro siguiente muestra la valoración de las partidas que lo componen:

ACTIVO (en miles de euros)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Inmovilizado intangible	-	1
Activos por impuesto diferido	4.941	3.248
Inmovilizado material para uso propio	3.074	2.481
Inversiones (distintas de fondos "index-linked" y "unitlinked")	48.100	49.048
Importes recuperables del reaseguro	4.914	6.693
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	2.281	2.281
Créditos por operaciones de reaseguro	137	137
Otros créditos	470	470
Efectivo y otros equivalentes al efectivo	5.350	5.350
Otros activos no consignados en otras partidas	-	2.205
TOTAL ACTIVO	69.266	71.912

Resultan las siguientes diferencias de valoración:

- Inmovilizado intangible: El valor contable de los activos intangibles se determina por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y con sus correspondientes correcciones valorativas. En Solvencia II, un activo intangible permite considerar su registro a valor razonable en la medida que se justifique dicho valor y se trate de activos identificables y transmisibles. En este caso, se ha determinado como valor cero.
- Activos por impuestos diferidos: Se consignan en el Balance económico y contable para reflejar el efecto impositivo de la valoración contable y fiscal con incidencia en la carga fiscal futura una vez conocidos los importes obtenidos en la valoración de activos de Solvencia II y del valor contable.
- Inmovilizado material para uso propio: La valoración contable se determina por su precio de adquisición, incluyendo gastos adicionales para su puesta en funcionamiento, minorado por la amortización acumulada y con sus correspondientes correcciones valorativas. A efectos de solvencia II se valoran por el importe por el cual podrían intercambiarse entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua, siendo realizada esta valoración a valor de mercado. En el caso de los inmuebles, son reconocidos, según la valoración de la última tasación, en este caso, durante el ejercicio 2022.
- Inversiones (distintos de "index-linked" y "unitlinked"): A efectos de Solvencia II, se reconocerá por su valor razonable. En cuanto a la valoración contable, varía según la cartera en la que se encuentran asignados los activos. A continuación se muestran las diferentes partidas y sus diferencias de valoración:

(en miles de euros)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Inversiones (distintas de fondos "index-linked" y "unitlinked")	48.100	49.048
Acciones	217	217
Acciones-cotizadas	67	67
Acciones-no cotizadas	150	150
Bonos	34.634	35.582
Deuda Pública	9.457	9.594
Deuda privada	25.177	25.988
Fondos de inversión	13.249	13.249

Las acciones y los fondos de inversión no difieren a efectos contables dado que su valoración es siempre a valor razonable. Sin embargo, existen diferencias en cuanto a los bonos y los depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo.

- Importes recuperables de reaseguro: A efectos de Solvencia II se valora según el cálculo de la mejor estimación de las provisiones técnicas:

(en miles de euros)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Importes recuperables del reaseguro	4.914	6.693
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos salud	4.830	6.591
Seguros de salud distintos a seguros de vida	84	101

- Otros activos no consignados en otras partidas: En la valoración contable se incluyen en esta partida la periodificación de comisiones.

D.2. Provisiones técnicas

A continuación se muestra la valoración de las partidas del pasivo del balance:

PASIVO (en miles de euros)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida	22.038	31.152
Otras provisiones no técnicas	-	183
Provisión para pensiones y obligaciones similares	85	85
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	944	944
Pasivos por impuesto diferido	5.888	2.809
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	333	333
Deudas por operaciones de reaseguro	410	410
Otras deudas y partidas a pagar	1.087	1.087
Otros pasivos no consignados en otras partidas	-	585
TOTAL PASIVO	30.786	37.589

Tal y como observamos en el cuadro anterior, el epígrafe más importante del pasivo del balance son las provisiones técnicas. Existe una gran diferencia entre la valoración contable y la valoración bajo solvencia II en cuanto el cálculo. A continuación se muestran las diferencias entre ambos:

PROVISIONES (en miles de euros)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Provisiones técnicas-seguros distintos de seguro de vida	22.038	31.152
Provisiones técnicas-seguros distintos del seguro de vida (excluidos los de enfermedad)	21.909	30.999
PT calculadas en su conjunto	-	30.999
Mejor estimación (ME)	20.072	-
Margen de riesgo (MR)	1.837	-
Provisiones técnicas-seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	128	152
PT calculadas en su conjunto	-	152
Mejor estimación (ME)	123	-
Margen de riesgo (MR)	5	-

La valoración contable de las provisiones, se calcula de acuerdo al artículo 29 y siguientes del Reglamento de Ordenación y Supervisión de Seguros Privados. Se realiza para cada siniestro una valoración individual. Trimestralmente, se contrastan los resultados obtenidos contablemente y bajo el método Chain-Ladder,

obteniendo principalmente que las diferencias entre los criterios de valoración contables (caso a caso) y Chain-Ladder son significativas debido al cálculo prudencial de las provisiones contables.

Según el artículo 48 de Reglamento de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, a efectos de solvencia II, las provisiones técnicas se calculan de forma prudente, fiable y objetiva.

El cálculo se realiza obteniendo por separado, y para cada línea de negocio, la mejor estimación y el margen de riesgo.

BEST ESTIMATE- SINIESTRALIDAD: BASES, METODOLOGÍAS E HIPÓTESIS

La entidad utiliza la metodología actuarial Chain-Ladder. Para ello:

- Se generan los triángulos de pagos netos de recobro por año de ocurrencia utilizando 15 años de historia para todas las líneas de negocio.
- Se calculan los flujos de pagos futuros a partir de los factores de desarrollo obtenidos a través de los triángulos incrementales de pagos y aplicando la media ponderada de cada uno de los períodos. Como norma general se selecciona la media ponderada de todas las ocurrencias, pero se analiza la consideración de los últimos 5 ejercicios.
- Se obtienen los Flujos Futuros de Pagos, como diferencia de los pagos acumulados a fecha de cierre.
- Se actualizan los flujos de pago futuros financieramente con la curva de aplicando la curva de tipos de interés que publica EIOPA, sin aplicar ajustes por casamiento ni por volatilidad.

En los flujos se tienen en cuenta pagos adicionales que la empresa espere y que la evolución histórica no refleja, analizando las provisiones contables valoradas caso a caso para incluir en su caso, cualquier ajuste que se deba considerar.

Así mismo, se tienen en cuenta motivos por los que la siniestralidad aumenta o disminuye en períodos determinados; detección de cambios en las tendencias futuras esperadas en la siniestralidad: pedrisco, cambio de baremo, etc.; cambios en las características de coberturas o creación de nuevas por necesidades del mercado, verificando el impacto que pueden suponer para la entidad; y cambios en política y programas de reaseguro.

En la línea de negocio ‘Seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor’, la entidad utiliza un factor cola del 1,08% sobre el triángulo de pagos totales de automóviles RC (series de acreedores, series de daños materiales y series de daños personales), debido a los siniestros que puedan afectar al nuevo baremo.

En la línea de negocio de Responsabilidad Civil, la entidad utiliza la provisión valorada según los estados financieros (valoración caso a caso) debido a que no existe un patrón claro de pagos en la declaración y pagos de los siniestros.

Así mismo, a partir del ejercicio 2021, dentro de la línea de negocio de incendio y otros daños a los bienes, en concreto el producto de Pyme, por el mismo motivo citado anteriormente la entidad también utiliza la provisión valorada según los estados financieros.

Para calcular los gastos imputables a prestaciones, se obtienen los flujos futuros de pagos a partir del valor contable de los gastos internos de liquidación de siniestros, teniendo en cuenta los factores de desarrollo

obtenidos en la metodología Chain-ladder y descontados financieramente mediante la curva libre de riesgo de EIOPA.

BEST ESTIMATE PRIMAS: BASES, METODOLOGÍAS E HIPÓTESIS

Para el cálculo del Best Estimate de primas, la entidad tiene en cuenta el valor actual esperado de los flujos futuros.

A partir de la provisión de primas no consumidas valoradas en los estados financieros, se aplica un ajuste según los gastos reconocidos de las obligaciones de seguro de cada una de las líneas de negocio. En este sentido, se aplica una tasa correspondiente a los gastos de prestaciones y a los gastos de administración sobre las primas imputadas.

Renovaciones tácitas

Así mismo, en el cálculo se tienen en cuenta las renovaciones tácitas de los 2 meses siguientes al cierre del ejercicio, dado que la empresa no puede oponerse a la prórroga de dichos contratos.

Las renovaciones se calculan teniendo en cuenta la tasa de caída del ejercicio anterior, así como la existencia de algún motivo que haga incrementar /reducir la tasa, de acuerdo a factores internos o externos, reflejado en el Plan estratégico.

A estas renovaciones, se aplica un ajuste teniendo en cuenta, además de los gastos anteriormente descritos, los gastos de adquisición (comisiones pagadas por esos contratos).

Todos los flujos de caja anteriores se descuentan al valor actual aplicando la curva libre de riesgo publicada por EIOPA.

MARGEN DE RIESGO: BASES, METODOLOGÍAS E HIPÓTESIS

Su cálculo garantiza que el valor de las provisiones técnicas es equivalente al importe que la Entidad necesitaría para poder asumir y cumplir las obligaciones de seguro y reaseguro. Será igual al coste de financiación de un importe de fondos propios admisibles igual al capital de solvencia obligatorio necesario para asumir las obligaciones de seguro y reaseguro durante el período de vigencia contemplado.

El cálculo utilizado es el método 3 de los cinco publicados en las especificaciones técnicas de EIOPA. Este tiene en cuenta el vencimiento y el patrón run-off de las obligaciones netas de reaseguro. El SCR de contraparte, suscripción y operacional se reparte proporcionalmente por cada línea de negocio, en función de su correspondiente Mejor Estimación neta de reaseguro para cada año futuro. Este método es utilizado al tenerse en cuenta que el perfil de riesgo de la empresa se considera sin cambios a lo largo del tiempo.

Cabe mencionar, que existe incertidumbre en cuanto a factores macroeconómicos ajenos a la entidad, como por ejemplo las variaciones en los tipos de interés, la volatilidad de los activos y la inflación, entre otros.

No existen cambios significativos en las hipótesis empleadas en el cálculo de las provisiones técnicas en comparación con el período de referencia anterior.

Los resultados del cálculo de las provisiones técnicas se encuentran detallados en la plantilla S.17.01.02 y el desarrollo de los triángulos de siniestros en la plantilla S.19.01.02 del anexo.

D.3. Otros pasivos y métodos de valoración alternativos

Las diferencias del balance contable y económico de "Otros pasivos" quedan detalladas en las siguientes partidas:

- Pasivos por impuestos diferidos. Se consignan en el Balance económico y contable para reflejar el efecto impositivo de la valoración contable y fiscal con incidencia en la carga fiscal futura una vez conocidos los importes obtenidos en la valoración de pasivos de Solvencia II y del valor contable.
- Otros pasivos no consignados en otras partidas: A efectos de Solvencia II tienen valor cero, mientras que en el valor contable de esta partida queda reflejada las periodificaciones de las comisiones.

La entidad no aplica ningún otro método de valoración alternativo diferente a los ya descritos.

E. Gestión de capital

La entidad dispone de una política de gestión de capital que incluye una descripción de los procedimientos para garantizar que las partidas de recursos propios se clasifican según las características de los artículos 71, 73, 75 y 77 del Reglamento Delegado (UE) 2015/35 de la Comisión.

Las principales directrices de esta política son:

- Garantizar que se pone en práctica una política de gestión de capital integrada, coherente y eficiente.
- Identificar, valorar y clasificar los elementos de los fondos propios de la entidad.
- Aplicar correctamente los límites señalados por la normativa para la utilización de los distintos elementos de capital en la cobertura tanto del CSO como del CMO.
- Conocer y supervisar el contenido y las conclusiones tanto de las proyecciones e hipótesis aplicadas en la entidad como del plan de gestión de capital a medio plazo.
- Actuar como órgano asesor del Consejo de Administración en las materias anteriores.

No existen cambios en la gestión de capital con respecto a ejercicios anteriores.

E.1. Fondos Propios

La entidad no dispone de pasivos subordinados en la fecha de referencia, por lo que sus fondos propios básicos se componen, en exclusiva, de la diferencia entre los activos y los pasivos. Los fondos propios de los estados financieros se concilian con los fondos propios básicos mediante la reserva de reconciliación.

En definitiva, a 31 de diciembre de 2022 se catalogan íntegramente como fondos propios básicos. Según la normativa de Solvencia II los fondos propios básicos se clasificarán en el nivel 1 cuando posean de forma sustancial las siguientes características:

- El elemento está disponible, o puede ser exigido, para absorber pérdidas de forma total tanto si la empresa está en funcionamiento como en caso de liquidación (principio de disponibilidad permanente).
- En caso de liquidación, el importe total del elemento está disponible para absorber pérdidas y no se admite el reembolso del elemento a su tenedor hasta que no se hayan satisfecho todas las demás obligaciones, incluidas las obligaciones de seguro y de reaseguro frente a los tomadores y beneficiarios de los contratos de seguro y reaseguro (principio de subordinación).

Por consiguiente, la entidad dispone de fondos propios básicos que se catalogan en TIER 1 (fondo mutual y reserva de reconciliación):

Fondos propios básicos (en miles de euros)	2022	2021
Fondo mutual inicial	14.500	14.000
Reserva de reconciliación	23.980	27.374
Total fondos propios básicos	38.480	41.374

Por lo tanto, se considera que con respecto a los límites y restricciones que se establecen en la Directiva de Solvencia II y en el Reglamento Delegado de la Unión Europea, la entidad dispone de 38.480 miles de euros admisibles al 100% para cubrir el capital de solvencia obligatorio y el capital mínimo obligatorio.

No existen fondos propios básicos al que sean de aplicación las disposiciones transitorias contempladas en el artículo 308 ter, apartados 9 y 10 de la Directiva 2009/138/CE.

No existen fondos propios complementarios contemplados en el artículo 89, apartado 1, letras a) a c), de la Directiva 2009/138/CE.

La diferencia entre el patrimonio neto de los estados financieros y el excedente de activos con respecto de los pasivos es de 4.157 miles de euros, debido mayoritariamente a la menor valoración del pasivo en el balance económico por el cálculo prudencial en la valoración contable como ya se mencionó en el capítulo D.2.

(Cifras en miles de euros)	Valor Solvencia II	Valor Contable
Total de activos	69.266	71.912
Total de pasivos	30.786	37.589
Total fondos propios disponibles	38.480	34.323

E.2. Capital de Solvencia Obligatorio y Capital Mínimo Obligatorio

El Capital de Solvencia Obligatorio (CSO/SCR) se corresponde con el nivel de fondos propios exigible por parte de las autoridades supervisoras a las empresas de seguros y reaseguros destinado a absorber pérdidas significativas y que garantice un nivel de solvencia adecuado a largo plazo para cumplir con los compromisos asumidos con los asegurados.

El Capital Mínimo Obligatorio (CMO/MCR) es el nivel de capital que garantiza un nivel mínimo de seguridad por debajo del cual no deben descender los recursos financieros, el cual se calcula de conformidad con lo establecido en el artículo 248 del Reglamento Delegado de la Unión Europea.

Según se mencionaba en el capítulo C) Perfil de riesgo, el cálculo de capital de cada uno de los módulos se lleva a cabo mediante la fórmula estándar de Solvencia II. La entidad no utiliza modelos internos para el cálculo.

A continuación se muestra la comparativa con el ejercicio 2021 del Capital de Solvencia Obligatorio y el Capital Mínimo Obligatorio:

en miles de euros)	2022	2021
	Capital requerido	Capital requerido
Riesgo operacional	738	736
Ajustes por impuesto diferidos	-	-
SCOB	12.842	13.614
Riesgo de mercado	6.053	7.049
Riesgo de contraparte	547	625
Riesgo de suscripción salud (accidentes)	116	92

Riesgo de suscripción no vida	9.577	9.630
Diversificación entre módulos	-3.450	-3.782
TOTAL CSO	13.580	14.350
TOTAL CMO	3.395	3.588
Total Fondos Propios	38.480	41.374
Ratio de CSO	283,36%	288,31%
Ratio de CMO	1.133,44%	1.153,25%

No se ha producido cambios en el cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio con respecto al ejercicio anterior. Así mismo, la entidad no ha realizado ninguna compensación en el balance de Solvencia entre los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos en ninguno de los ejercicios analizados en ambos ejercicios.

Tal como se observa en el cuadro precedente, en el ejercicio 2022 el total de fondos propios disminuye en 2.894 miles de euros al del ejercicio 2021, debido principalmente a la disminución en 1.887 miles de euros en valoración de las inversiones y en el aumento de las provisiones netas en 517 miles de euros. Por otro lado, el Capital de Solvencia Obligatorio ha disminuido en 770 miles de euros, debido principalmente al aumento registrado en el módulo de riesgo de mercado. En este sentido, el ratio de solvencia disminuye en 4,95 puntos con respecto al ejercicio anterior.

La entidad obtiene un ratio CMO del 1.133,44%, obteniendo un 1.153,25% en 2021.

Hay que indicar que de acuerdo a la Resolución de 17 de junio de 2022, de la DGSFP, se ha actualizado el importe mínimo absoluto para el cálculo del capital mínimo obligatorio en el artículo 78.3 de la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras. En nuestro caso, al ser TIPO 8, ha pasado de 2.775.000€ a 3.000.000€, sin embargo no afecta al resultado, dado que se obtiene un MCR combinado superior.

Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento del capital mínimo obligatorio ni del capital de solvencia obligatorio, por lo que no ha sido necesario llevar a cabo ningún tipo de acción o medida correctora al respecto.

Lista de plantillas reportadas (No Vida):

- S.02.01.02 – Balance
- S.05.01.02 – Primas, siniestralidad y gastos por línea de negocio
- S.17.01.02 – Provisiones técnicas para no vida
- S.19.01.21 – Siniestros en seguros de no vida
- S.23.01.01 – Fondos Propios
- S.25.01.21 – Capital de solvencia obligatorio
- S.28.01.01 – Capital mínimo obligatorio

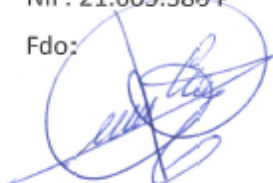
El presente Informe sobre la Situación Financiera y de Solvencia de MUTUA LEVANTE, Mutua de seguros, correspondiente al ejercicio 2022, fue aprobado por todos los componentes del Consejo de Administración en la sesión celebrada el 30 de marzo de 2023, dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 80 a 82 de la Ley 20/2015, de 14 de julio de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras, y reaseguradoras y demás legislación vigente”.

Presidente

Don Juan Escrig Zamora

NIF: 21.605.380 P

Fdo:




Vicepresidente

Don Javier Blanes Puig

NIF: 21.639.390 R

Fdo:

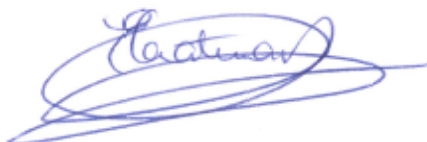


Secretario-Consejera

Doña Elena Turrión Gozábez

NIF: 21.657.388 J

Fdo:

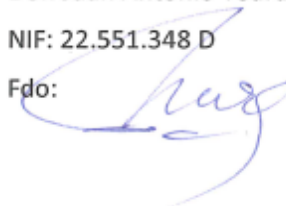


Consejero

Don Juan Antonio Yedra Adell

NIF: 22.551.348 D

Fdo:

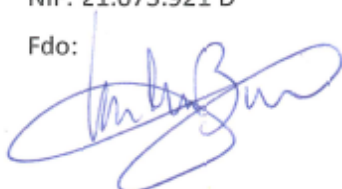


Consejera

Doña María Boronat Cantó

NIF: 21.673.921 D

Fdo:



ACTIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Fondo de comercio	R0010		0,00	
Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición	R0020		0,00	
Inmovilizado intangible	R0030	0,00	688,91	0,00
Activos por impuesto diferido	R0040	4.941.293,94	3.247.631,72	0,00
Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal	R0050	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material para uso propio	R0060	3.073.599,60	2.480.529,84	0,00
Inversiones (distintas de los activos que se posean para contratos "index-linked" y "unit-linked")	R0070	48.099.770,66	49.047.805,27	0,00
Inmuebles (ajenos a los destinados al uso propio)	R0080	0,00	0,00	0,00
Participaciones	R0090	0,00	0,00	0,00
Acciones	R0100	216.718,20	216.718,20	0,00
Acciones - cotizadas	R0110	67.130,80	67.130,80	0,00
Acciones - no cotizadas	R0120	149.587,40	149.587,40	0,00
Bonos	R0130	34.634.101,19	35.582.135,80	0,00
Deuda Pública	R0140	9.457.355,67	9.593.646,68	0,00
Deuda privada	R0150	25.176.745,52	25.988.489,12	0,00
Activos financieros estructurados	R0160	0,00	0,00	0,00
Titulaciones de activos	R0170	0,00	0,00	0,00
Fondos de inversión	R0180	13.248.951,27	13.248.951,27	0,00
Derivados	R0190	0,00	0,00	0,00
Depósitos distintos de los activos equivalentes al efectivo	R0200	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	R0210	0,00	0,00	0,00
Activos poseídos para contratos "index-linked" y "unit-linked"	R0220	0,00	0,00	0,00
Préstamos con y sin garantía hipotecaria	R0230	0,00	0,00	0,00
Anticipos sobre pólizas	R0240	0,00	0,00	0,00
A personas físicas	R0250	0,00	0,00	0,00
Otros	R0260	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables del reaseguro	R0270	4.913.550,01	6.692.656,73	0,00
Seguros distintos del seguro de vida, y de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0280	4.913.550,01	6.692.656,73	
Seguros distintos del seguro de vida, excluidos los de salud	R0290	4.829.646,96	6.591.400,12	
Seguros de salud similares a los seguros distintos del seguro de vida	R0300	83.903,05	101.256,61	
Seguros de vida, y de salud similares a los de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0310	0,00	0,00	
Seguros de salud similares a los seguros de vida	R0320	0,00	0,00	
Seguros de vida, excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked"	R0330	0,00	0,00	
Seguros de vida "index-linked" y "unit-linked"	R0340	0,00	0,00	
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	R0350	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro	R0360	2.280.906,68	2.280.906,68	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro	R0370	136.764,29	136.764,29	0,00
Otros créditos	R0380	469.884,99	469.884,99	0,00
Acciones propias	R0390	0,00	0,00	0,00
Accionistas y mutualistas por desembolsos exigidos	R0400	0,00	0,00	0,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	R0410	5.350.266,64	5.350.266,64	0,00
Otros activos, no consignados en otras partidas	R0420	0,00	2.205.075,41	0,00
TOTAL ACTIVO	R0500	69.266.036,81	71.912.210,48	0,00

PASIVO		Valor Solvencia II	Valor contable	Ajustes por reclasificación
		C0010	C0020	EC0021
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida	R0510	22.037.595,05	31.151.597,76	0,00
Provisiones técnicas - seguros distintos del seguro de vida (Excluidos los de enfermedad)	R0520	21.909.470,56	30.999.193,93	
PT calculadas en su conjunto	R0530	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0540	20.072.483,50		
Margen de riesgo (MR)	R0550	1.836.987,06		
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros distintos del seguro de vida)	R0560	128.124,49	152.403,83	
PT calculadas en su conjunto	R0570	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0580	123.368,34		
Margen de riesgo (MR)	R0590	4.756,15		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos "index-linked" y "unit-linked")	R0600	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - seguros de salud (similares a los seguros de vida)	R0610	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0620	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0630	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0640	0,00		
Provisiones técnicas - seguros de vida (excluidos los de salud y los "index-linked" y "unit-linked")	R0650	0,00	0,00	
PT calculadas en su conjunto	R0660	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0670	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0680	0,00		
Provisiones técnicas - "index-linked" y "unit-linked"	R0690	0,00	0,00	0,00
PT calculadas en su conjunto	R0700	0,00		
Mejor estimación (ME)	R0710	0,00		
Margen de riesgo (MR)	R0720	0,00		
Otras provisiones técnicas	R0730		0,00	
Pasivo contingente	R0740	0,00	0,00	0,00
Otras provisiones no técnicas	R0750	0,00	183.231,66	0,00
Provisión para pensiones y obligaciones similares	R0760	85.150,45	85.150,45	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	R0770	944.305,67	944.305,67	0,00
Pasivos por impuesto diferidos	R0780	5.888.438,31	2.809.129,60	0,00
Derivados	R0790	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	R0800	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito residentes	ER0801	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0802	0,00		0,00
Deudas con entidades de crédito residentes en el resto del mundo	ER0803	0,00		0,00
Pasivos financieros distintos de las deudas con entidades de crédito	R0810	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades no de crédito	ER0811	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes	ER0812	0,00		0,00
Deudas con entidades no de crédito residentes en el resto de la zona euro	ER0813	0,00		0,00
Deudas con entidades de no crédito residentes en el resto del mundo	ER0814	0,00		0,00
Otros pasivos financieros	ER0815	0,00		0,00
Deudas por operaciones de seguro y coaseguro	R0820	333.486,31	333.486,31	0,00
Deudas por operaciones de reaseguro	R0830	410.304,42	410.304,42	0,00
Otras deudas y partidas a pagar	R0840	1.086.586,01	1.086.586,01	0,00
Pasivos subordinados	R0850	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados no incluidos en los fondos propios básicos	R0860	0,00	0,00	0,00
Pasivos subordinados incluidos en los fondos propios básicos	R0870	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos, no consignados en otras partidas	R0880	0,00	585.187,50	0,00
TOTAL PASIVO	R0900	30.785.866,22	37.588.979,38	0,00
EXCESO DE LOS ACTIVOS RESPECTO A LOS PASIVOS	R1000	38.480.170,59	34.323.231,10	0,00

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de gastos médicos C0010	Seguro de protección de ingresos C0020	Seguro de accidentes laborales C0030	Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles C0040
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	154.996,39	0,00	11.625.829,72
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	116.281,70	0,00	674.809,39
Importe neto	R0200	0,00	38.714,69	0,00	10.951.020,33
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	153.066,71	0,00	11.466.597,17
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	114.830,17	0,00	674.809,39
Importe neto	R0300	0,00	38.236,54	0,00	10.791.787,78
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	158.627,74	0,00	9.107.987,08
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	114.247,26	0,00	1.064.861,23
Importe neto	R0400	0,00	44.380,48	0,00	8.043.125,85
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	0,00	-10.437,36	0,00	3.327.052,83
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	2.355,91	0,00	157.428,49
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	2.355,91	0,00	157.428,49
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	889,87	0,00	66.731,20
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	889,87	0,00	66.731,20
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	10.686,06	0,00	380.577,69
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	10.686,06	0,00	380.577,69
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	26.617,60	0,00	2.257.693,75
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	57.403,89	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	-30.786,29	0,00	2.257.693,75
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	6.417,09	0,00	464.621,70
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	6.417,09	0,00	464.621,70
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos					
	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Otro seguro de vehículos automóviles C0050	Seguro marítimo, de aviación y transporte C0060	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0070	Seguro de responsabilidad civil general C0080
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	9.321.047,57	0,00	3.780.803,70	142.003,24
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	3.004.999,68	0,00	2.472.061,73	106.519,01
Importe neto	R0200	6.316.047,89	0,00	1.308.741,97	35.484,23
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	9.208.001,40	0,00	3.629.285,23	138.407,65
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	3.005.781,92	0,00	2.364.663,14	103.820,47
Importe neto	R0300	6.202.219,48	0,00	1.264.622,09	34.587,18
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	3.151.427,52	0,00	1.822.505,80	-17.776,80
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	38.035,92	0,00	1.187.385,13	-14.654,00
Importe neto	R0400	3.113.391,60	0,00	635.120,67	-3.122,80
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	2.533.307,55	0,00	466.475,09	-19.957,27
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	130.455,07	0,00	53.651,10	1.914,19
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	130.455,07	0,00	53.651,10	1.914,19
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	53.501,22	0,00	21.701,37	815,16
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	53.501,22	0,00	21.701,37	815,16
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	326.682,41	0,00	121.564,49	2.369,79
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	326.682,41	0,00	121.564,49	2.369,79
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	1.835.188,20	0,00	1.003.167,33	31.043,20
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	188.036,26	0,00	887.447,18	61.501,27
Importe neto	R1000	1.647.151,94	0,00	115.720,15	-30.458,07
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	375.516,91	0,00	153.837,98	5.401,66
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	375.516,91	0,00	153.837,98	5.401,66
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de no vida (Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado)			
		Seguro de crédito y caución C0090	Seguro de defensa jurídica C0100	Seguro de asistencia C0110	Pérdidas pecuniarias diversas C0120
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
	R0550	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos administrativos					
Seguro directo - bruto	R0610	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0620	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0630				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Seguro directo - bruto	R0710	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0720	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0730				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Seguro directo - bruto	R0810	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0820	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0830				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Seguro directo - bruto	R0910	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0920	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0930				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Seguro directo - bruto	R1010	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R1020	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R1030				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de reaseguro no proporcional aceptado			
		Enfermedad C0130	Responsabilidad civil por daños C0140	Marítimo, de aviación y transporte C0150	Daños a los bienes C0160
Primas devengadas					
Seguro directo - bruto	R0110				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Primas imputadas					
Seguro directo - bruto	R0210				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Seguro directo - bruto	R0310				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de otras provisiones técnicas					
Seguro directo - bruto	R0410				
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420				
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0500	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos técnicos					
Gastos administrativos					
Importe bruto - Seguro directo	R0610				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0700	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto - Seguro directo	R0710				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0800	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto - Seguro directo	R0810				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R0900	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de adquisición					
Importe bruto - Seguro directo	R0910				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1000	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos generales					
Importe bruto - Seguro directo	R1010				
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020				
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe neto	R1100	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos					
	R1200				
Total gastos	R1300				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Total
		C0200
Primas devengadas		
Seguro directo - bruto	R0110	25.024.680,62
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0120	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0130	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0140	6.374.671,51
Importe neto	R0200	18.650.009,11
Primas imputadas		
Seguro directo - bruto	R0210	24.595.358,16
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0220	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0230	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0240	6.263.905,09
Importe neto	R0300	18.331.453,07
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Seguro directo - bruto	R0310	14.222.771,34
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0320	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0330	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0340	2.389.875,54
Importe neto	R0400	11.832.895,80
Variación de otras provisiones técnicas		
Seguro directo - bruto	R0410	0,00
Reaseguro aceptado proporcional - Bruto	R0420	0,00
Reaseguro aceptado no proporcional - Bruto	R0430	0,00
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R0440	0,00
Importe neto	R0500	0,00
Gastos técnicos		
	R0550	6.296.440,84
Gastos administrativos		
Importe bruto - Seguro directo	R0610	345.804,76
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0620	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0630	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0640	0,00
Importe neto	R0700	345.804,76
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto - Seguro directo	R0710	143.638,82
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0720	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0730	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0740	0,00
Importe neto	R0800	143.638,82
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto - Seguro directo	R0810	841.880,44
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0820	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0830	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0840	0,00
Importe neto	R0900	841.880,44
Gastos de adquisición		
Importe bruto - Seguro directo	R0910	5.153.710,08
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R0920	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R0930	0,00
Cuota de los reaseguradores	R0940	1.194.388,60
Importe neto	R1000	3.959.321,48
Gastos generales		
Importe bruto - Seguro directo	R1010	1.005.795,34
Importe bruto - Reaseguro proporcional aceptado	R1020	0,00
Importe bruto - Reaseguro no proporcional aceptado	R1030	0,00
Cuota de los reaseguradores	R1040	0,00
Importe neto	R1100	1.005.795,34
Otros gastos	R1200	-123.568,51
Total gastos	R1300	6.172.872,33

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida			
		Seguro de enfermedad C0210	Seguro con participación en beneficios C0220	Seguro vinculado a índices y a fondos de inversión C0230	Otro seguro de vida C0240
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420				
Importe neto	R1500				
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520				
Importe neto	R1600				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620				
Importe neto	R1700				
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720				
Importe neto	R1800				
Gastos técnicos	R1900				
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910				
Cuota de los reaseguradores	R1920				
Importe neto	R2000				
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010				
Cuota de los reaseguradores	R2020				
Importe neto	R2100				
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110				
Cuota de los reaseguradores	R2120				
Importe neto	R2200				
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210				
Cuota de los reaseguradores	R2220				
Importe neto	R2300				
Gastos generales					
Importe bruto	R2310				
Cuota de los reaseguradores	R2320				
Importe neto	R2400				
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro de vida		Obligaciones de reaseguro de vida	
		Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro de enfermedad C0250	Rentas derivadas de contratos de seguro distinto del de vida y correspondientes a obligaciones de seguro distintas de las obligaciones de seguro de enfermedad C0260	Reaseguro de enfermedad C0270	Reaseguro de vida C0280
Primas devengadas					
Importe bruto	R1410				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420				
Importe neto	R1500				
Primas imputadas					
Importe bruto	R1510				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520				
Importe neto	R1600				
Siniestralidad (Siniestros incurridos)					
Importe bruto	R1610				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620				
Importe neto	R1700				
Variación de otras provisiones técnicas					
Importe bruto	R1710				
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720				
Importe neto	R1800				
Gastos técnicos	R1900				
Gastos administrativos					
Importe bruto	R1910				
Cuota de los reaseguradores	R1920				
Importe neto	R2000				
Gastos de gestión de inversiones					
Importe bruto	R2010				
Cuota de los reaseguradores	R2020				
Importe neto	R2100				
Gastos de gestión de siniestros					
Importe bruto	R2110				
Cuota de los reaseguradores	R2120				
Importe neto	R2200				
Gastos de adquisición					
Importe bruto	R2210				
Cuota de los reaseguradores	R2220				
Importe neto	R2300				
Gastos generales					
Importe bruto	R2310				
Cuota de los reaseguradores	R2320				
Importe neto	R2400				
Otros gastos	R2500				
Total gastos	R2600				
Importe total de los rescates	R2700				

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Obligaciones de seguro y reaseguro de vida
		TOTAL
		C0300
Primas devengadas		
Importe bruto	R1410	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1420	
Importe neto	R1500	
Primas imputadas		
Importe bruto	R1510	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1520	
Importe neto	R1600	
Siniestralidad (Siniestros incurridos)		
Importe bruto	R1610	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1620	
Importe neto	R1700	
Variación de otras provisiones técnicas		
Importe bruto	R1710	
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	R1720	
Importe neto	R1800	
Gastos técnicos	R1900	
Gastos administrativos		
Importe bruto	R1910	
Cuota de los reaseguradores	R1920	
Importe neto	R2000	
Gastos de gestión de inversiones		
Importe bruto	R2010	
Cuota de los reaseguradores	R2020	
Importe neto	R2100	
Gastos de gestión de siniestros		
Importe bruto	R2110	
Cuota de los reaseguradores	R2120	
Importe neto	R2200	
Gastos de adquisición		
Importe bruto	R2210	
Cuota de los reaseguradores	R2220	
Importe neto	R2300	
Gastos generales		
Importe bruto	R2310	
Cuota de los reaseguradores	R2320	
Importe neto	R2400	
Otros gastos	R2500	
Total gastos	R2600	
Importe total de los rescates	R2700	

PRIMAS, SINIESTROS Y GASTOS POR LINEA DE NEGOCIO

		Otro seguro de vida		TOTAL
		Seguro de Decesos	Otro seguro de vida. Resto	
		Y0010	Y0020	
Primas devengadas				
Importe bruto	X0010			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0020			
Importe neto	X0030			
Primas imputadas				
Importe bruto	X0040			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0050			
Importe neto	X0060			
Siniestralidad (Siniestros incurridos)				
Importe bruto	X0070			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0080			
Importe neto	X0090			
Variación de otras provisiones técnicas				
Importe bruto	X0100			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0110			
Importe neto	X0120			
Gastos técnicos	X0130			
Gastos administrativos				
Importe bruto	X0140			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0150			
Importe neto	X0160			
Gastos de gestión de inversiones				
Importe bruto	X0170			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0180			
Importe neto	X0190			
Gastos de gestión de siniestros				
Importe bruto	X0200			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0210			
Importe neto	X0220			
Gastos de adquisición				
Importe bruto	X0230			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0240			
Importe neto	X0250			
Gastos generales				
Importe bruto	X0260			
Reaseguro cedido (Participación del reaseguro)	X0270			
Importe neto	X0280			
Importe total de los rescates	X0290			

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	0,00	55.746,67	0,00	4.626.801,55
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	55.746,67	0,00	4.626.801,55
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	41.813,45	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	41.813,45	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	41.797,71	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	13.948,96	0,00	4.626.801,55
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	67.621,67	0,00	9.689.872,68
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	67.621,67	0,00	9.689.872,68
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	42.124,54	0,00	3.410.340,21
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	42.124,54	0,00	3.410.340,21
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	42.105,34	0,00	3.408.706,67
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	25.516,33	0,00	6.281.166,01
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	123.368,34	0,00	14.316.674,23
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	39.465,29	0,00	10.907.967,56
Margen de riesgo	R0280	0,00	4.756,15	0,00	1.314.571,28
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	128.124,49	0,00	15.631.245,51
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	83.903,05	0,00	3.408.706,67
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	44.221,44	0,00	12.222.538,84

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de gastos médicos C0020	Seguro de protección de ingresos C0030	Seguro de accidentes laborales C0040	Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles C0050
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	54.609,93	0,00	4.535.000,31
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	1.136,74	0,00	91.801,24
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	60.840,23	0,00	9.356.484,94
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	6.781,44	0,00	333.387,74
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Otros seguros de vehículos automóviles	Seguro marítimo de aviación y de transporte	Seguro de incendio y otros daños a los bienes	Seguro de responsabilidad civil general	
	C0060	C0070	C0080	C0090	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	2.830.652,67	0,00	1.197.024,23	72.423,82
Importe bruto - seguro directo	R0070	2.830.652,67	0,00	1.197.024,23	72.423,82
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	48.059,49	0,00	728.362,09	54.319,72
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	48.059,49	0,00	728.362,09	54.319,72
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	48.033,37	0,00	727.834,36	54.311,37
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	2.782.619,30	0,00	469.189,87	18.112,45
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	826.310,91	0,00	785.818,18	43.579,46
Importe bruto - seguro directo	R0170	826.310,91	0,00	785.818,18	43.579,46
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	49.034,87	0,00	514.362,60	27.867,44
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	49.034,87	0,00	514.362,60	27.867,44
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	49.014,49	0,00	513.884,61	27.862,09
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	777.296,42	0,00	271.933,57	15.717,37
Total de mejor estimación - bruto	R0260	3.656.963,58	0,00	1.982.842,41	116.003,28
Total de mejor estimación - neto	R0270	3.559.915,72	0,00	741.123,44	33.829,82
Margen de riesgo	R0280	429.022,46	0,00	89.316,33	4.076,99
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	4.085.986,04	0,00	2.072.158,74	120.080,27
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	97.047,86	0,00	1.241.718,97	82.173,46
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	3.988.938,18	0,00	830.439,77	37.906,81

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Otros seguros de vehículos automóviles C0060	Seguro marítimo de aviación y de transporte C0070	Seguro de incendio y otros daños a los bienes C0080	Seguro de responsabilidad civil general C0090
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	2.749.679,88	0,00	1.164.624,19	72.423,82
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	80.972,79	0,00	32.400,04	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	746.106,29	0,00	737.583,43	39.650,88
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	80.204,62	0,00	48.234,75	3.928,58
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

	Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado				
	Seguro de crédito y caución	Seguro de defensa jurídica	Seguro de asistencia	Pérdidas pecuniarías diversas	
	C0100	C0110	C0120	C0130	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020	0,00	0,00	0,00	0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo					
Mejor estimación					
Provisiones para primas					
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0070	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones para siniestros					
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - seguro directo	R0170	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0280	0,00	0,00	0,00	0,00
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas					
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total					
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Seguro directo y reaseguro proporcional aceptado			
		Seguro de crédito y caución C0100	Seguro de defensa jurídica C0110	Seguro de asistencia C0120	Pérdidas pecuniarias diversas C0130
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)					
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)					
Salidas de caja					
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja					
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0010	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Seguro directo	R0020					0,00
Operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0030					0,00
Reaseguro no proporcional aceptado	R0040	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte asociado a las provisiones técnicas calculadas como un todo	R0050	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas calculadas como la suma de la mejor estimación y el margen de riesgo						
Mejor estimación						
Provisiones para primas						
Importe bruto - total	R0060	0,00	0,00	0,00	0,00	8.782.648,94
Importe bruto - seguro directo	R0070					8.782.648,94
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0080					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0090	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0100	0,00	0,00	0,00	0,00	872.554,75
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	872.554,75
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0120	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0130	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0140	0,00	0,00	0,00	0,00	871.976,81
Mejor estimación neta de las provisiones para primas	R0150	0,00	0,00	0,00	0,00	7.910.672,13
Provisiones para siniestros						
Total - bruto	R0160	0,00	0,00	0,00	0,00	11.413.202,90
Importe bruto - seguro directo	R0170					11.413.202,90
Importe bruto - operaciones de reaseguro proporcional aceptado	R0180					0,00
Importe bruto - operaciones de reaseguro no proporcional aceptado	R0190	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0200	0,00	0,00	0,00	0,00	4.043.729,66
Importes recuperables de reaseguro (excepto entidades con cometido especial y reaseguro limitado) antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0210	0,00	0,00	0,00	0,00	4.043.729,66
Importes recuperables de entidades con cometido especial antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0220	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Importes recuperables de reaseguro limitado antes del ajuste por pérdidas esperadas	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0240	0,00	0,00	0,00	0,00	4.041.573,20
Mejor estimación neta de las provisiones para siniestros	R0250	0,00	0,00	0,00	0,00	7.371.629,70
Total de mejor estimación - bruto	R0260	0,00	0,00	0,00	0,00	20.195.851,84
Total de mejor estimación - neto	R0270	0,00	0,00	0,00	0,00	15.282.301,83
Margen de riesgo	R0280	0,00	0,00	0,00	0,00	1.841.743,21
Importe de la medida transitoria sobre las provisiones técnicas						
Provisiones técnicas calculadas como un todo	R0290	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación	R0300	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Margen de riesgo	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas - importe total						
Provisiones técnicas - importe total	R0320	0,00	0,00	0,00	0,00	22.037.595,05
Total de importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado después del ajuste por pérdidas esperadas por impago de la contraparte	R0330	0,00	0,00	0,00	0,00	4.913.550,01
Provisiones técnicas menos importes recuperables de reaseguro/entidades con cometido especial y reaseguro limitado - importe total	R0340	0,00	0,00	0,00	0,00	17.124.045,04

PROVISIONES TÉCNICAS DE SEGUROS DISTINTOS DEL SEGURO DE VIDA

		Obligaciones de reaseguro no proporcional distinto del seguro de vida				TOTAL
		Rº no proporcional de enfermedad	Rº no proporcional de responsabilidad civil por daños	Rº no proporcional marítimo, de aviación y transporte	Rº no proporcional de daños a los bienes	
		C0140	C0150	C0160	C0170	
Línea de negocio: segmentación adicional (grupos de riesgo homogéneo)						
Provisiones para primas - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0350	0	0	0	0	
Provisiones para siniestros - Número total de grupos de riesgo homogéneo	R0360	0	0	0	0	
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para primas (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0370	0,00	0,00	0,00	0,00	8.576.338,13
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0380	0,00	0,00	0,00	0,00	206.310,81
Flujos de caja						
Primas futuras	R0390	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0400	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Flujos de caja de la mejor estimación de las provisiones para siniestros (importe bruto)						
Salidas de caja						
Prestaciones y siniestros futuros	R0410	0,00	0,00	0,00	0,00	10.940.665,77
Gastos y otras salidas de caja futuros	R0420	0,00	0,00	0,00	0,00	472.537,13
Flujos de caja						
Primas futuras	R0430	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras salidas de caja (incl. los importes recuperables por salvamentos y subrogaciones)	R0440	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Porcentaje de la mejor estimación bruta calculado utilizando aproximaciones	R0450	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
Mejor estimación sujeta a la medida transitoria sobre el tipo de interés	R0460	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin una medida transitoria sobre el tipo de interés	R0470	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mejor estimación sujeta a ajuste por volatilidad	R0480	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones técnicas sin ajuste por volatilidad ni otras medidas transitorias	R0490	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	6.602,79
N-8	R0170	0,00	12.898,35
N-7	R0180	0,00	43.097,04
N-6	R0190	0,00	38.172,78
N-5	R0200	0,00	47.822,64
N-4	R0210	0,00	11.828,32
N-3	R0220	0,00	17.072,40
N-2	R0230	51.362,97	62.776,87
N-1	R0240	43.425,29	78.590,35
N	R0250	23.933,00	23.933,00
Total	R0260	118.721,26	342.794,54

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	7.316,86
N-8	R0170	0,00	29.762,83
N-7	R0180	0,00	13.922,48
N-6	R0190	0,00	13.855,86
N-5	R0200	0,00	9.978,99
N-4	R0210	-1.401,18	50.124,01
N-3	R0220	3.665,74	27.488,95
N-2	R0230	2.253,94	7.279,11
N-1	R0240	2.322,13	4.648,93
N	R0250	1.626,37	1.626,37
Total	R0260	8.467,00	166.004,39

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	1.898.680,26
N-8	R0170	0,00	1.123.961,98
N-7	R0180	0,00	1.621.831,83
N-6	R0190	168,19	1.445.191,35
N-5	R0200	-2.351,14	1.820.128,17
N-4	R0210	13.499,64	1.451.470,84
N-3	R0220	-12.938,04	1.673.793,27
N-2	R0230	-165,41	1.947.565,51
N-1	R0240	397.028,14	2.805.630,13
N	R0250	1.475.163,36	1.475.163,36
Total	R0260	1.870.404,74	17.263.416,70

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Otros seguros de vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0120	12 C0130	13 C0140	14 C0150	15 & + C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso C0170	Suma de años (acumulado) C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	0,00	2.391.124,91
N-8	R0170	2.987,25	1.963.223,63
N-7	R0180	1.621,36	2.291.250,71
N-6	R0190	3.824,37	2.013.225,31
N-5	R0200	4.355,56	2.273.360,69
N-4	R0210	2.353,29	2.118.558,04
N-3	R0220	14.042,24	2.396.183,92
N-2	R0230	26.239,08	2.185.609,66
N-1	R0240	482.863,39	2.768.398,22
N	R0250	2.455.208,04	2.455.208,04
Total	R0260	2.993.494,58	22.856.143,13

SINIESTROS PAGADOS BRUTOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0120	C0130	C0140	C0150	C0160
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0170	C0180
Anteriores	R0100	0,00	0,00
N-14	R0110	0,00	0,00
N-13	R0120	0,00	0,00
N-12	R0130	0,00	0,00
N-11	R0140	0,00	0,00
N-10	R0150	0,00	0,00
N-9	R0160	1.712,89	7.207.406,78
N-8	R0170	6.403,43	7.858.088,86
N-7	R0180	32.127,31	7.403.062,63
N-6	R0190	35.336,52	8.663.034,15
N-5	R0200	365.695,39	10.135.989,82
N-4	R0210	176.303,67	7.179.786,32
N-3	R0220	346.823,81	9.415.116,46
N-2	R0230	280.454,00	5.691.566,67
N-1	R0240	2.561.227,94	6.300.605,01
N	R0250	5.081.090,06	5.081.090,06
Total	R0260	8.887.175,02	74.935.746,76

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	23.882,57
N-4	R0210	12.591,68
N-3	R0220	11.909,61
N-2	R0230	9.709,38
N-1	R0240	24.711,08
N	R0250	65.540,12
Total	R0260	148.344,44

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Otros seguros de vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	572.980,17
N-4	R0210	719.404,68
N-3	R0220	745.021,08
N-2	R0230	694.701,62
N-1	R0240	747.420,10
N	R0250	800.875,12
Total	R0260	4.280.402,77

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	19.309,36
N-4	R0210	51.391,78
N-3	R0220	21.911,62
N-2	R0230	70.581,09
N-1	R0240	69.963,17
N	R0250	42.237,98
Total	R0260	275.395,00

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	41.057,30
N-4	R0210	40.683,52
N-3	R0220	42.845,32
N-2	R0230	62.588,99
N-1	R0240	44.115,51
N	R0250	41.308,75
Total	R0260	272.599,39

MEJOR ESTIMACIÓN BRUTA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0310	C0320	C0330	C0340	C0350
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C0360
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	7.022.215,21
N-4	R0210	7.904.526,94
N-3	R0220	8.576.073,75
N-2	R0230	8.206.598,35
N-1	R0240	8.019.675,67
N	R0250	9.391.595,60
Total	R0260	49.120.685,52

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	1.096.131,90
N-8	R0170	103.986,00
N-7	R0180	134.133,09
N-6	R0190	222.194,06
N-5	R0200	2.752.474,06
N-4	R0210	702.408,91
N-3	R0220	1.452.257,84
N-2	R0230	709.901,10
N-1	R0240	2.523.447,69
N	R0250	5.083.744,66
Total	R0260	14.780.679,31

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ Monedas agregadas _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	700,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	166,50
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	18.636,00
N-2	R0230	5.878,83
N-1	R0240	1.900,30
N	R0250	8.369,25
Total	R0260	35.650,88

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	873,24
N-4	R0210	8.406,95
N-3	R0220	26.900,55
N-2	R0230	327.609,64
N-1	R0240	78.123,03
N	R0250	754.324,09
Total	R0260	1.196.237,50

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio Otros seguros de vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0510	C0520	C0530	C0540	C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año
		C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	600,00
N-7	R0180	7.822,06
N-6	R0190	9.645,29
N-5	R0200	15.235,89
N-4	R0210	18.227,96
N-3	R0220	67.253,63
N-2	R0230	321.434,70
N-1	R0240	294.818,11
N	R0250	869.911,39
Total	R0260	1.604.949,03

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS BRUTOS

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0510	12 C0520	13 C0530	14 C0540	15 & + C0550
Anteriores	R0100					0,00
N-14	R0110	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0120	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0130	0,00	0,00			
N-11	R0140	0,00				

Año		Final del año C0560
Anteriores	R0100	0,00
N-14	R0110	0,00
N-13	R0120	0,00
N-12	R0130	0,00
N-11	R0140	0,00
N-10	R0150	0,00
N-9	R0160	0,00
N-8	R0170	0,00
N-7	R0180	0,00
N-6	R0190	0,00
N-5	R0200	4.500,00
N-4	R0210	0,00
N-3	R0220	1.000,00
N-2	R0230	0,00
N-1	R0240	300,00
N	R0250	60.408,08
Total	R0260	66.208,08

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	1.493.171,54
N-8	R0370	0,00	823.006,38
N-7	R0380	0,00	1.192.529,39
N-6	R0390	117,73	1.032.424,97
N-5	R0400	-1.880,91	1.307.565,55
N-4	R0410	9.449,75	1.029.346,91
N-3	R0420	-9.158,29	1.175.670,76
N-2	R0430	-483,43	1.326.947,05
N-1	R0440	262.648,36	2.161.972,86
N	R0450	974.914,31	974.914,31
Total	R0460	1.235.607,52	12.517.549,72

IMPORTE RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	5.612,37
N-8	R0370	0,00	10.963,60
N-7	R0380	0,00	36.632,49
N-6	R0390	0,00	32.446,86
N-5	R0400	0,00	40.649,25
N-4	R0410	0,00	10.054,07
N-3	R0420	0,00	13.231,11
N-2	R0430	38.522,23	47.082,65
N-1	R0440	32.568,97	58.942,77
N	R0450	17.949,75	17.949,75
Total	R0460	89.040,95	273.564,92

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY] _____
 Moneda _____ Monedas agregadas _____
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia _____

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	6.585,17
N-8	R0370	0,00	26.786,55
N-7	R0380	0,00	12.530,24
N-6	R0390	0,00	12.470,27
N-5	R0400	0,00	8.981,09
N-4	R0410	-1.191,00	42.605,41
N-3	R0420	2.932,59	21.991,16
N-2	R0430	1.746,80	5.641,30
N-1	R0440	1.741,60	3.486,70
N	R0450	1.219,78	1.219,78
Total	R0460	6.449,77	142.297,67

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	769.261,86
N-8	R0370	0,00	511.338,62
N-7	R0380	0,00	510.507,29
N-6	R0390	1.511,30	890.736,64
N-5	R0400	190.165,90	2.306.438,08
N-4	R0410	0,00	469.288,27
N-3	R0420	6.911,76	456.632,16
N-2	R0430	0,00	0,00
N-1	R0440	0,00	0,00
N	R0450	41.452,38	41.452,38
Total	R0460	240.041,34	5.955.655,30

IMPORTES RECUPERADOS DE REASEGURO RECIBIDOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio _____ Otros seguros de vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C0710	C0720	C0730	C0740	C0750
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C0760	C0770
Anteriores	R0300	0,00	0,00
N-14	R0310	0,00	0,00
N-13	R0320	0,00	0,00
N-12	R0330	0,00	0,00
N-11	R0340	0,00	0,00
N-10	R0350	0,00	0,00
N-9	R0360	0,00	97.432,54
N-8	R0370	0,00	87.645,36
N-7	R0380	0,00	112.002,46
N-6	R0390	0,00	109.219,11
N-5	R0400	0,00	112.127,43
N-4	R0410	0,00	86.174,79
N-3	R0420	0,00	61.802,18
N-2	R0430	0,00	41.711,42
N-1	R0440	8.265,40	47.525,22
N	R0450	29.682,97	29.682,97
Total	R0460	37.948,37	785.323,48

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	28.670,26
N-4	R0410	25.476,14
N-3	R0420	25.581,21
N-2	R0430	38.829,52
N-1	R0440	22.616,31
N	R0450	21.418,80
Total	R0460	162.592,24

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	19.530,50
N-4	R0410	8.625,43
N-3	R0420	7.938,59
N-2	R0430	5.904,78
N-1	R0440	15.709,42
N	R0450	40.809,24
Total	R0460	98.517,96

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Otros seguros de vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	84.356,56
N-4	R0410	88.062,04
N-3	R0420	64.505,89
N-2	R0430	40.590,05
N-1	R0440	48.347,80
N	R0450	47.505,71
Total	R0460	373.368,05

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	1.298.474,34
N-4	R0410	1.392.813,60
N-3	R0420	2.316.333,54
N-2	R0430	2.859.593,04
N-1	R0440	2.582.263,18
N	R0450	3.303.778,66
Total	R0460	13.753.256,36

MEJOR ESTIMACIÓN DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS SIN DESCONTAR - IMPORTES RECUPERABLES DE REASEGURO

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C0910	12 C0920	13 C0930	14 C0940	15 & + C0950
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año (datos descontados) C0960
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	14.432,60
N-4	R0410	40.418,81
N-3	R0420	10.951,53
N-2	R0430	51.445,30
N-1	R0440	47.349,44
N	R0450	27.004,43
Total	R0460	191.602,11

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	3.825,00
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	775,00
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	225,00
N	R0450	45.306,06
Total	R0460	50.131,06

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11 C1110	12 C1120	13 C1130	14 C1140	15 & + C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	630,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	149,85
N-4	R0410	0,00
N-3	R0420	14.908,80
N-2	R0430	4.556,09
N-1	R0440	1.425,23
N	R0450	6.276,94
Total	R0460	27.946,91

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	960.000,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	88.337,62
N-6	R0390	6.540,77
N-5	R0400	2.526.418,96
N-4	R0410	5.694,17
N-3	R0420	648.577,39
N-2	R0430	0,00
N-1	R0440	0,00
N	R0450	22.526,86
Total	R0460	4.258.095,77

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio Otros seguros de vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	0,00
N-4	R0410	533,00
N-3	R0420	8.800,00
N-2	R0430	500,00
N-1	R0440	72.379,55
N	R0450	23.207,50
Total	R0460	105.420,05

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS CON REASEGURO

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1110	C1120	C1130	C1140	C1150
Anteriores	R0300					0,00
N-14	R0310	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0320	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0330	0,00	0,00			
N-11	R0340	0,00				

Año		Final del año
		C1160
Anteriores	R0300	0,00
N-14	R0310	0,00
N-13	R0320	0,00
N-12	R0330	0,00
N-11	R0340	0,00
N-10	R0350	0,00
N-9	R0360	0,00
N-8	R0370	0,00
N-7	R0380	0,00
N-6	R0390	0,00
N-5	R0400	764,19
N-4	R0410	6.173,03
N-3	R0420	18.892,68
N-2	R0430	255.981,52
N-1	R0440	52.207,95
N	R0450	497.123,86
Total	R0460	831.143,23

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	1.712,89	6.438.144,92
N-8	R0570	6.403,43	7.346.750,24
N-7	R0580	32.127,31	6.892.555,34
N-6	R0590	33.825,22	7.772.297,51
N-5	R0600	175.529,49	7.829.551,74
N-4	R0610	176.303,67	6.710.498,05
N-3	R0620	339.912,05	8.958.484,30
N-2	R0630	280.454,00	5.691.566,67
N-1	R0640	2.561.227,94	6.300.605,01
N	R0650	5.039.637,68	5.039.637,68
Total	R0660	8.647.133,68	68.980.091,46

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de protección de ingresos
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	990,42
N-8	R0570	0,00	1.934,75
N-7	R0580	0,00	6.464,55
N-6	R0590	0,00	5.725,92
N-5	R0600	0,00	7.173,39
N-4	R0610	0,00	1.774,25
N-3	R0620	0,00	3.841,29
N-2	R0630	12.840,74	15.694,22
N-1	R0640	10.856,32	19.647,58
N	R0650	5.983,25	5.983,25
Total	R0660	29.680,31	69.229,62

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de incendio y otros daños a los bienes
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	405.508,72
N-8	R0570	0,00	300.955,60
N-7	R0580	0,00	429.302,44
N-6	R0590	50,46	412.766,38
N-5	R0600	-470,23	512.562,62
N-4	R0610	4.049,89	422.123,93
N-3	R0620	-3.779,75	498.122,51
N-2	R0630	318,02	620.618,46
N-1	R0640	134.379,78	643.657,27
N	R0650	500.249,05	500.249,05
Total	R0660	634.797,22	4.745.866,98

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Otros seguros de vehículos automóviles
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	2.293.692,37
N-8	R0570	2.987,25	1.875.578,27
N-7	R0580	1.621,36	2.179.248,25
N-6	R0590	3.824,37	1.904.006,20
N-5	R0600	4.355,56	2.161.233,26
N-4	R0610	2.353,29	2.032.383,25
N-3	R0620	14.042,24	2.334.381,74
N-2	R0630	26.239,08	2.143.898,24
N-1	R0640	474.597,99	2.720.873,00
N	R0650	2.425.525,07	2.425.525,07
Total	R0660	2.955.546,21	22.070.819,65

SINIESTROS PAGADOS NETOS (NO ACUMULADO)

Línea de negocio	Seguro de responsabilidad civil general
Año de accidente/suscripción	Año del accidente [AY]
Moneda	Monedas agregadas
Conversión de moneda	Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1310	C1320	C1330	C1340	C1350
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		En el año en curso	Suma de años (acumulado)
		C1360	C1370
Anteriores	R0500	0,00	0,00
N-14	R0510	0,00	0,00
N-13	R0520	0,00	0,00
N-12	R0530	0,00	0,00
N-11	R0540	0,00	0,00
N-10	R0550	0,00	0,00
N-9	R0560	0,00	731,69
N-8	R0570	0,00	2.976,28
N-7	R0580	0,00	1.392,24
N-6	R0590	0,00	1.385,59
N-5	R0600	0,00	997,90
N-4	R0610	-210,18	7.518,60
N-3	R0620	733,15	5.497,79
N-2	R0630	507,14	1.637,81
N-1	R0640	580,53	1.162,23
N	R0650	406,59	406,59
Total	R0660	2.017,23	23.706,72

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	4.352,07
N-4	R0610	3.966,25
N-3	R0620	3.971,02
N-2	R0630	3.804,60
N-1	R0640	9.001,66
N	R0650	24.730,88
Total	R0660	49.826,48

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	5.723.740,88
N-4	R0610	6.511.713,34
N-3	R0620	6.259.740,21
N-2	R0630	5.347.005,30
N-1	R0640	5.437.412,49
N	R0650	6.087.816,94
Total	R0660	35.367.429,16

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	98.719,65
N-4	R0610	124.787,34
N-3	R0620	124.091,75
N-2	R0630	140.956,61
N-1	R0640	136.416,46
N	R0650	150.856,56
Total	R0660	775.828,37

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Otros seguros de vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	488.623,61
N-4	R0610	631.342,64
N-3	R0620	680.515,19
N-2	R0630	654.111,57
N-1	R0640	699.072,29
N	R0650	753.369,41
Total	R0660	3.907.034,71

MEJOR ESTIMACIÓN NETA SIN DESCONTAR DE LAS PROVISIONES PARA SINIESTROS

Línea de negocio Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1510	C1520	C1530	C1540	C1550
Anteriores	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año (datos descontados)
		C1560
Anteriores	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	4.876,76
N-4	R0610	10.972,97
N-3	R0620	10.960,09
N-2	R0630	19.135,80
N-1	R0640	22.613,73
N	R0650	15.233,55
Total	R0660	83.792,90

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	136.131,90
N-8	R0570	103.986,00
N-7	R0580	45.795,47
N-6	R0590	215.653,29
N-5	R0600	226.055,10
N-4	R0610	696.714,74
N-3	R0620	803.680,45
N-2	R0630	709.901,10
N-1	R0640	2.523.447,69
N	R0650	5.061.217,80
Total	R0660	10.522.583,54

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio Otros seguros de vehículos automóviles
 Año de accidente/suscripción Año del accidente [AY]
 Moneda Monedas agregadas
 Conversión de moneda Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	600,00
N-7	R0580	7.822,06
N-6	R0590	9.645,29
N-5	R0600	15.235,89
N-4	R0610	17.694,96
N-3	R0620	58.453,63
N-2	R0630	320.934,70
N-1	R0640	222.438,56
N	R0650	846.703,89
Total	R0660	1.499.528,98

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguro de incendio y otros daños a los bienes
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	109,05
N-4	R0610	2.233,92
N-3	R0620	8.007,87
N-2	R0630	71.628,12
N-1	R0640	25.915,08
N	R0650	257.200,23
Total	R0660	365.094,27

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguro de responsabilidad civil general
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	70,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	16,65
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	3.727,20
N-2	R0630	1.322,74
N-1	R0640	475,07
N	R0650	2.092,31
Total	R0660	7.703,97

SINIESTROS DECLARADOS PERO NO LIQUIDADOS NETOS

Línea de negocio _____ Seguro de protección de ingresos
 Año de accidente/suscripción _____ Año del accidente [AY]
 Moneda _____ Monedas agregadas
 Conversión de moneda _____ Moneda de referencia

Año		Año de evolución				
		11	12	13	14	15 & +
		C1710	C1720	C1730	C1740	C1750
Anteriore	R0500					0,00
N-14	R0510	0,00	0,00	0,00	0,00	
N-13	R0520	0,00	0,00	0,00		
N-12	R0530	0,00	0,00			
N-11	R0540	0,00				

Año		Final del año
		C1760
Anteriore	R0500	0,00
N-14	R0510	0,00
N-13	R0520	0,00
N-12	R0530	0,00
N-11	R0540	0,00
N-10	R0550	0,00
N-9	R0560	0,00
N-8	R0570	0,00
N-7	R0580	0,00
N-6	R0590	0,00
N-5	R0600	675,00
N-4	R0610	0,00
N-3	R0620	225,00
N-2	R0630	0,00
N-1	R0640	75,00
N	R0650	15.102,02
Total	R0660	16.077,02

Tasa de inflación esperada

Línea de negocio _____
 Moneda _____

Tasa de inflación esperada		Año														
		N-14 C2000	N-13 C2010	N-12 C2020	N-11 C2030	N-10 C2040	N-9 C2050	N-8 C2060	N-7 C2070	N-6 C2080	N-5 C2090	N-4 C2100	N-3 C2110	N-2 C2120	N-1 C2130	N C2140
Total	R0730															
Externa	R0740															
Endógena	R0750															

Descripción de la tasa de inflación utilizada:		C2200
		R0760

FONDOS PROPIOS

Fondos propios básicos		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social de acciones ordinarias (incluidas las acciones propias)	R0010	0,00	0,00		0,00	
Prima de emisión de las acciones ordinarias	R0030	0,00	0,00		0,00	
Fondo mutual inicial	R0040	14.500.000,00	14.500.000,00		0,00	
Cuentas mutuales subordinadas	R0050	0,00		0,00	0,00	0,00
Fondos excedentarios	R0070	0,00	0,00			
Acciones preferentes	R0090	0,00		0,00	0,00	0,00
Primas de emisión de acciones y participaciones preferentes	R0110	0,00		0,00	0,00	0,00
Reserva de conciliación	R0130	23.980.170,59	23.980.170,59			
Pasivos subordinados	R0140	0,00		0,00	0,00	0,00
Importe equivalente al valor de los activos por impuestos diferidos netos	R0160	0,00				0,00
Otros elementos aprobados por la autoridad supervisora como fondos propios básicos no especificados anteriormente	R0180	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II						
Fondos propios de los estados financieros que no deben representarse mediante la reserva de reconciliación y no satisfacen los criterios para su clasificación como fondos propios de Solvencia II	R0220	0,00				
Deducciones no incluidas en la reserva de reconciliación						
Deducción por participaciones en entidades financieras y de crédito	R0230	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total fondos propios básicos después de ajustes	R0290	38.480.170,59	38.480.170,59	0,00	0,00	0,00

FONDOS PROPIOS

Fondos propios complementarios		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Capital social ordinario no desembolsado ni exigido	R0300	0,00			0,00	
Fondo mutual inicial no desembolsado ni exigido	R0310	0,00			0,00	
Capital social de acciones preferentes no desembolsado ni exigido	R0320	0,00			0,00	0,00
Compromiso jurídico para suscribir y pagar los pasivos subordinados a instancia del tenedor	R0330	0,00			0,00	0,00
Cartas de crédito y garantías establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0340	0,00			0,00	
Otras cartas de crédito y garantías guardadas en depósito distintas de las establecidas en el artículo 96.2 de la Directiva	R0350	0,00			0,00	0,00
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0360	0,00			0,00	
Derramas futuras exigibles a las mutuas y sociedades mutualistas de navieros distintas a las establecidas en el párrafo primero punto 3 del art. 96 de la Directiva 2009/138/EC	R0370	0,00			0,00	0,00
Otros fondos propios complementarios	R0390	0,00			0,00	0,00
Total de fondos propios complementarios	R0400	0,00			0,00	0,00

Fondos propios disponibles y admisibles		Total	Nivel 1 No restringido	Nivel 1 Restringido	Nivel 2	Nivel 3
		C0010	C0020	C0030	C0040	C0050
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CSO	R0500	38.480.170,59	38.480.170,59	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios disponibles para cubrir el CMO	R0510	38.480.170,59	38.480.170,59	0,00	0,00	
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CSO	R0540	38.480.170,59	38.480.170,59	0,00	0,00	0,00
Total de fondos propios admisibles para cubrir el CMO	R0550	38.480.170,59	38.480.170,59	0,00	0,00	
CSO	R0580	13.579.976,28				
CMO	R0600	3.394.994,07				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CSO	R0620	2,83				
Ratio Fondos propios admisibles sobre CMO	R0640	11,33				

FONDOS PROPIOS

Reserva de conciliación

Reserva de reconciliación		Total
		C0060
Exceso de los activos respecto a los pasivos	R0700	38.480.170,59
Acciones propias (incluidas como activos en el balance)	R0710	0,00
Dividendos, distribuciones y costes previsibles	R0720	0,00
Otros elementos de los fondos propios básicos	R0730	14.500.000,00
Ajuste de elementos de fondos propios restringidos respecto a FDL y CSAC	R0740	0,00
Total reserva de conciliación	R0760	23.980.170,59

Beneficios esperados incluidos en primas futuras

Beneficios esperados		Total
		C0060
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros de vida	R0770	0,00
Beneficios esperados incluidos en primas futuras - Actividades de seguros distintos del seguro de vida	R0780	0,00
Total de beneficios esperados incluidos en primas futuras	R0790	0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar

		Capital de solvencia obligatorio neto	Capital de solvencia obligatorio bruto	Asignación del ajuste por FDL y CSAC
		C0030	C0040	C0050
Riesgo de mercado	R0010	6.052.674,40	6.052.674,40	0,00
Riesgo de incumplimiento de contraparte	R0020	547.166,26	547.166,26	0,00
Riesgo de suscripción de seguro de vida	R0030	0,00	0,00	0,00
Riesgo de suscripción de seguros de salud	R0040	116.163,83	116.163,83	0,00
Riesgo de suscripción de seguros distintos del seguro de vida	R0050	9.576.584,93	9.576.584,93	0,00
Diversificación	R0060	-3.450.473,88	-3.450.473,88	
Riesgo del inmovilizado intangible	R0070	0,00	0,00	
Capital de solvencia obligatorio básico	R0100	12.842.115,54	12.842.115,54	

Cálculo del Capital de Solvencia Obligatorio		Importe
		C0100
Ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL/CSAC	R0120	0,00
Riesgo operacional	R0130	737.860,74
Capacidad de absorción de pérdidas de las PPTT	R0140	0,00
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0150	0,00
Requerimiento de capital para actividades desarrolladas de acuerdo con el Artículo 4 de la Directiva 2003/41/EC	R0160	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio excluida la adición de capital	R0200	13.579.976,28
Adición de capital	R0210	0,00
Capital de Solvencia Obligatorio	R0220	13.579.976,28

Otra información sobre el CSO:		Importe
		C0100
Requisito de capital para el riesgo del submódulo de renta variable por duraciones	R0400	0,00
Importe total CSO nocial para la parte restante	R0410	0,00
Importe total CSO nocial para los FDL	R0420	0,00
Importe total CSO nocial para las CSAC	R0430	0,00
Diversificación por la agregación de FDL y CSAC bajo el artículo 304	R0440	0,00
Método utilizado para calcular el ajuste por la agregación del CSO nocial para FDL y CSAC	R0450	x38
Beneficios discrecionales futuros netos	R0460	0,00

CAPITAL DE SOLVENCIA OBLIGATORIO

Para empresas que emplean la fórmula estándar. Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos.

Enfoque respecto al tipo impositivo		Sí/No
		C0109
Enfoque basado en el tipo impositivo medio	R0590	<small>No aplicable, ya que no se utiliza el ajuste por capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos</small>

Cálculo del ajuste por la capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos		Antes del shock	Después del shock	Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos
		C0110	C0120	C0130
Activos por impuestos diferidos	R0600	0	0	
Activos por impuestos diferidos, traspaso	R0610	0	0	
Activos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales deducibles	R0620	0	0	
Pasivos por impuestos diferidos	R0630	0	0	
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0640			
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por reversión de pasivos por impuestos diferidos	R0650			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por referencia a beneficios imponibles futuros probables	R0660			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, año en curso	R0670			0
Capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos justificada por traslado, años futuros	R0680			0
Máxima capacidad de absorción de pérdidas de los impuestos diferidos	R0690			0

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Primas emitidas netas
	C0010	C0020	C0030
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro distinto del seguro de vida			
Resultado CMO NL	2.881.685,28	R0010	
Seguro de gastos médicos y su reaseguro proporcional		R0020	0,00
Seguro de protección de los ingresos y su reaseguro proporcional		R0030	39.465,29
Seguro de accidentes laborales y su reaseguro proporcional		R0040	0,00
Seguro de responsabilidad civil en vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0050	10.907.967,56
Otros seguros de vehículos automóviles y su reaseguro proporcional		R0060	3.559.915,72
Seguro marítimo, de aviación y de transporte y su reaseguro proporcional		R0070	0,00
Seguro de incendios y otros daños a los bienes y su reaseguro proporcional		R0080	741.123,44
Seguro de responsabilidad civil general y su reaseguro proporcional		R0090	33.829,82
Seguro de crédito y caución y su reaseguro proporcional		R0100	0,00
Seguro de defensa jurídica y su reaseguro proporcional		R0110	0,00
Seguro de asistencia y su reaseguro proporcional		R0120	0,00
Pérdidas pecuniarias diversas y su reaseguro proporcional		R0130	0,00
Reaseguro de enfermedad no proporcional		R0140	0,00
Reaseguro no proporcional de responsabilidad civil por daños		R0150	0,00
Reaseguro no proporcional marítimo, de aviación y de transporte		R0160	0,00
Reaseguro no proporcional de daños a los bienes		R0170	0,00

	Componentes del CMO	Información general	
		Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	Capital en riesgo
	C0040	C0050	C0060
Componente de la fórmula lineal para las obligaciones de seguro y de reaseguro de vida			
Resultado CMO L	0,00	R0200	
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones garantizadas		R0210	0,00
Obligaciones con participación en beneficios - prestaciones discrecionales futuras		R0220	0,00
Obligaciones de "index-linked" y "unit-linked"		R0230	0,00
Otras obligaciones de (rea)seguro vida		R0240	0,00
Capital en riesgo respecto a la totalidad de obligaciones de (rea)seguro de vida		R0250	0,00

Cálculo global del Capital Mínimo Obligatorio (CMO)		Cálculo global
		C0070
Capital Mínimo Obligatorio lineal	R0300	2.881.685,28
Capital de Solvencia Obligatorio	R0310	13.579.976,28
Límite superior del Capital Mínimo Obligatorio	R0320	6.110.989,33
Límite inferior del Capital Mínimo Obligatorio	R0330	3.394.994,07
Capital Mínimo Obligatorio combinado	R0340	3.394.994,07
Límite mínimo absoluto del Capital Mínimo Obligatorio	R0350	0,00
Capital Mínimo Obligatorio	R0400	3.394.994,07

CAPITAL MÍNIMO OBLIGATORIO (CMO). Excepto para entidades mixtas

		Obligaciones Seguros de Decesos Y0010	Resto de obligaciones de (re)seguros vida y enfermedad Y0020
Otras Obligaciones de (rea)seguro de vida y enfermedad			
Mejor estimación neta más provisiones calculadas en su conjunto	X0010		